IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 13 DE SETIEMBRE DE 1868

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

NUM 205

ALMANAQUE

HOY 13—El dulce nombre de Maria—Santos Eulogio obispo y Amaro.

SOLICITADAS

Parcialidades inesplicables.

Con suma estrañeza hemos visto publicado en el «Pueblo Argentino» del 7 del actual, un artículo en que se da cuenta de las propuestas hechas por el Inspector General de Armas, solicitando ascensos para algunos militares empleados en aquella reparticion, demostrando al mismo tiempo la parcialidad con que ellas han sido elevadas.

Segun el artículo citado, el Sr. General Nazar, ha pedido ascensos para algunos militares que no hace dos años han sido favorecidos con un grado sin salir de aquella oficina; mientras que ha hecho la mas completa abstencion de proponer á Gefes tan honorables como los señores Victorica y Goyena y han adquirido sus últimos grados en los campos de batalla á costa de gloriosas heridas.

Del dominio de todos es que el Coronel Victorica, es actualmente el alma como generalmente se dice, de la Inspecion de Armas; y el que como nosotros haya pasado desde las 9 de la mañana lo habrá visto en la oficina trabajando con la asiduidad que le es peculiar, acompañado del Mayor Romero (tambien olvidado) y distribuyendo los asuntos que se trasmitan en el dia; esperando la hora en que los demás empleados se reunen; merced á cuyo celo es actualmente una de las oficinas que con mas prontitud se espide.

Por lo que respecta á sus antecedentes, son bastantes conocidos para que puedan ser un obstaculo á la propuesta á que como el mas, es acreedor. Ellos al contrario revelan por si solos, la injusticia con que se le pretende postergar la efectividad de Coronel.

Al comenzar la guerra contra el déspota paraguayo, el Coronel Victorica se hallaba internamente desempeñando la sub-secretaria de guerra y Marina, á cuyo distinguido puesto se apresuró á renunciar con ejemplar desprendimiento; é inspirado en el verdadero patriotismo, solicitó pasar al Ejército de operaciones, en donde poco despues mandaba un Batallon de linea que condujo con brabura á mas de un combate, en que fué diezmado por el plomo enemigo.

El memorable 22 de Setiembre, el Coronel Victorica cayó gravemente herido bajo las trincheras de Curupayti; y aun está muy reciente el dia en que hemos visto desembarcar, y conducir en una camilla á su casa, para atenderse de aquellas graves heridas que afectan hasta hoy su delicada salud; para que tan pronto se le legue al olvido. No obstante ellas, mas tarde, marchó á campaña al mando de una division de las fuerzas del Ejército del interior que dió en tierra con la rebelion de Felipe Varela; terminada la cual acompañó como secretario al Comisionado Nacional General Conesa en cuyo carácter prestó importantes servicios.

¿Qué es pues lo que ha impedido al Sr. General Nazar proponer la efectividad de Coronel para el señor Victorica tan doblemente merecida? ¿No está probado hasta la evidencia que sus antecedentes no han sido un obstaculo para ello? Cualquiera mas malicioso que nosotros, que quisiera hacerse un juicio quizas demasiado avanzado, iria hasta suponerse que tal conducta, fuese hija de mezquinas rivalidades, no dignas por cierto de ningun alto funcionario; pero nosotros que aun no nos esplicamos de que haya emanado, tan remarcable olvido; nos concretamos á decir; que Gefes como el señor Victorica no deben perden su fé en el porvenir, por tales sucesos.

Los pueblos tarde ó temprano se encargan de premiar los sacrificios de los que le consagran su vida, y el argentino que nunca ha sido ingrato sabrá comp nsar por medio de su Gobierno el verdadero mérito, de muchos de los olvidados; dando al César, lo que es del César.

* *
*

Mercado del Comercio.

El artículo 164 de la Constitucion, que garante la libertad de trabajo, industria y comercio, ha sido convertido en una farsa y una burla, primero por la empresa del mercado del Comercio, y en seguida por nuestra corporacion municipal.

Al concederse la planteacion de ese mercado, la municipalidad violó el artículo constitucional con que empezamos este artículo, puesto que concedió una cláusula que al mismo tiempo que favorecia á la empresa del mercado, era coercitiva y atentatoria del derecho de la libertad de industria y del trabajo.

Ese favoritismo, creado en favor de tres ó cuatro individuos y en contra de los derechos del industrial, es decir, contra los derechos del pueblo, tenia que producir su resultado inevitable.

La violacion de una ley ó de un principio, trae aparejada una série de resultados perniciosos; la relajacion de la moral, trae en pos de sí la indiferencia pública y un precedente que sirve de base para la violacion de otros preceptos sagrados.

Esto mismo ha sucedido con respecto al mercado del Comercio.

Alentada la Empresa con el favoritismo que le dispensaba la corporacion municipal, al prohibir la planteacion de *puestos*, á seis cuadras del mercado, con infraccion de la carta constitucional, se creyó autorizada para cometer otros abusos, en provecho propio.

La misma Municipalidad, que vió á los poderes públicos mirar impasibles la infraccion de la ley de las leyes, la Constitucion del Estado, se creyó garantida en su proceder incalificable, creyéndose autorizada para consentir en lo futuro atentados de igual ó peor naturaleza.

La prohibicion del establecimiento de *puestos*, ha dado ya su fruto inmoral y pernicioso.

La Empresa del mercado del Comercio REVENDE á los *puesteros* la carne que se espende al público.

Cobra por ella mucho mas caro de lo que cuesta en los corrales de abasto, y al que se revela contra esa imposicion, le aumenta el arrendamiento que paga en el mercado, al estremo de hacer imposible el ejercicio de su industria.

Si resiste á esa tirania insoportable, le demanda al Juzgado de San Telmo y en cuarenta dias arranca una órden de lanzamiento, espulsándole del establecimiento, arrebatándole el pan que gana honrosamente para el alimento de sus hijos, con su trabajo personal.

La consecuencia de tal abuso es lójica é inerrable.

El industrial no puede consentir en que se le prive de su trabajo, porque esto importaria tanto como condenarse á morir de hambre.

Acepta entonces la tirania que se ejerce sobre él, y perseguido por la inmoralidad, busca la salvacion de sus intereses personales en la estafa misma de que es victima.

Se conforma con su situacion y hace pagar al consumidor la parte de su trabajo que le usurpa la empresa.

Entonces, las familias pobres, que no cuentan con mas alimento que la carne, vienen á ser las verdaderas victimas de esta esplotacion.

Fundándonos en estas consideraciones acusamos á la Empresa del mercado del Comercio ante la Corporacion Municipal, con la fé que nos inspiraban la honradez y la inteligencia de sus miembros.

Pero bien pronto el desencanto disipó nuestras esperanzas.

La Municipalidad se ha declarado incompetente para entender en la cuestion.

Semejante resolucion importa una burla sarcástica de los derechos acordados por la Constitucion, puesto que se respeta en dos ó tres individuos el derecho de la libertad de industria aunque del ejercicio de ese derecho resulte la usurpácion de los derechos generales acordados á la mayoria, y aunque esa usurpacion resulte consentida y tolerada por un poder público como la Municipalidad misma.

En esta cuestion la Corporacion ha sido parcial é injusta hasta la exageracion, puesto que se creyó competente para imponer una tarifa á los carruajes de alquiler, olvidándose del artículo 164 de la Constitucion, con la loable intencion de evitar que se estafe al pueblo, y no se ha creido facultada para impedir que dos ó tres individuos cometan un abuso contra las familias menesterosas, esplotando un artículo indispensable de consumo.

La existencia de carruages de plaza es una comodidad para el que puede proporcionársela; pero el consumo de la carne es una necesidad imprescindible para las clases mas pobres de la Sociedad.

¡Tal vez por eso la Municipalidad se ha mostrado indiferente á su justa y sagrada demanda.

No importa:—el camino de la justicia y de la ley no termina en los salones municipales;—mas allá están los representantes del pueblo, encargados de velar por sus derechos y de hacer respetar la Constitucion y las leyes que nos rijen, y en ellos confiamos con fé y esperanza.

Hemos pedido vista de la demanda instaurada, en la cual se nos mánda *ocurrir donde corresponde*,—y con ese espediente en la mano vamos á presentarnos á las Cámaras Lejislativas en demanda de justicia.

Mientras llega el momento en que los representantes del pueblo se encuentren en el caso de cumplir con su sagrada mision,—la prensa toda debe tomar esta cuestion como suya, puesto que en ella se encuentra interesada la causa pública y el interés general.

Nosotros, que vivimos dedicados al comercio agenos á estas cuestiones y q' solo hemos tomado la presente por el interés que nos inspira una causa tan justa, habremos concluido nuestra mision en el momento de entregar nuestra solicitud en la Cámara de Diputados.

La prensa tiene la palabra.

Juan Arbuco.

NACION ARGENTINA

Setiembre 13 de 1868.

La aristocracia y la canalla.

Hay hombres sugestivos, como hay ideas sugestivas.

El Sr. Sarmiento es uno de ellos.

Cada idea ú ocurrencia suya favorece ó choca en tal manera el criterio comun, que puede estarse disertando sobre ella, bajo cien fases, durante un mes entero.

Sarmiento es el hombre *escéntrico* por escelencia.

Y decimos escéntrico, no en el sentido figurado del hombre estravagante, sino en el sentido matemático de la fuerza que existe fuera del centro de un sistema.

Nunca acabaremos de asombrarnos de que Sarmiento sea presidente de la República; no porque no lo merezca como otro; sino porque su índole es mucho más á proposito para herir y convulsionar las fuerzas latentes de la sociedad, que para dirigirlas y gobernarlas.

Estraña anomalía de los destinos del hombre con su organizacion!

Sarmiento fué *pelucon* en Chile, es decir, conservador beato del órden existente, mientras que su organizacion le arrastraba no solo á la oposicion, sino á la revolucion.

Sarmiento gefe de un gobierno; poder conservador de la sociedad; representante del quietismo político y de las fuerzas moderadoras, es el cristo con un par de pistolas á la cintura de que nos habla la crítica antigua.

Y así son los hombres sin embargo.

El individuo propone y la fatalidad dispone.

Sarmiento, la organizacion mas decididamente revolucionaria que ha habido en Sud-América, inició su carrera, como deciamos, defendiendo á los pelucones de Chile y la completa subiendo al sillon de presidente de la República Argentina!

Cuando Sarmiento escribia á San Juan la carta que hemos publicado ayer, preparándose al contraste que debia sufrir en la lucha electoral; cuando en su mismo viaje, hasta la ciudad de Montevideo, hablaba á sus compañeros de viage de su presidencia, como de un sueño, no era que Sarmiento no se creyese por su inteligencia y sus servicios capaz de ocupar un puesto tan elevado: era que, examinando su propia índole, comprendia que no estaba en su lugar en la posicion que le daba un partido que lo habia designado en un momento de capricho, para hacer su imposicion mas vejatoria ó porque no tenia en su seno un hombre con bastantes titulos para levantarlo hasta la Presidencia de la República.

En todas estas vacilaciones é incredulidades se vé la conciencia del hombre hablando aun mas alto que sus mas ardientes esperanzas.

Sarmiento, el hombre cuyo amor propio no reconoce limite alguno; el que se pretende el primer abogado y militar de la América, sentia en el fondo de su conciencia cierto escrúpulo al verse convertido en fuerza moderadora de la sociedad, cuando él se sentia fuerza revolucionaria.

Él se creia capaz, no decimos de ser presidente, pero aun capaz de ser Dios mismo; pero no comprendia como un pueblo habia podido equivocarse tan completamente respecto de sus calidades, hasta el punto de reservarle la plaza que se dá al mas circunspecto, al mas prestigioso y, sobre todo, al *mas cuerdo.*

De ahí es que venian sus dudas, porque Sarmiento dudó que era presidente hasta que llegó á la ciudad de Montevideo, como antes dijimos.

Recien entonces se convenció de que el ariete se habia convertido en fortaleza, de que el espíritu inquieto y agresivo se habia transformado en regulador de la inquietud y de la impaciencia de los demás.

Sarmiento no ha hablado entre nosotros sino para herir una susceptibilidad.

En las cuestiones sociales, él se levantaba con toda su indignacion contra los hombres á quienes llamaba *pelucones* y por los cuales habia combatido en Chile.

En las cuestiones políticas su palabra era una estocada á la mas importante de las provincias argentinas, y llamaba á los hijos de Buenos Aires: *gallos de mala ralea.*

En las cuestiones de la prensa, la figura de Sarmiento que ha dejado mas imperecedero recuerdo era la que hacia alusion á la hipocresia pública representada por una lavandera que se cubria la cabeza con sus vestidos....!

En las cuestiones de economia política, Sarmiento propalaba la conveniencia de estirpar á todos los estancieros para cambiar el pais de ganadero que es en agricultor, en que queria convertirlo.

Por eso decimos que Sarmiento es hombre *sugestivo*, en sus ideas.

De tal manera hiere el sentimiento de los demás, que es necesario mucho tiempo y perseverancia para curar la herida.

Esto esplica porque la «Nacion Argentina» está ocupando, hace quince dias, sus columnas en la refutacion, en todas las faces que ofrece *un solo discurso del Sr. Sarmiento.*

No es este un propósito deliberado, ni un sistema de oposicion convenido. Es q' hay tanto que decir sobre cada uno de estos ataques que vienen á ponernos *sens dessus dessons*, como dicen los franceses, que apenas bastan cien diarios para que puedan hablar todos los intereses, todas las conveniencias, todas las pasiones, todos los hábitos que el Sr. Sarmiento desconoce y lastima en cada una de sus palabras en que no toma en cuenta para nada ni los intereses, ni las conveniencias, ni las pasiones, ni los hábitos del pueblo.

Esta esplicacion de la necesidad en que nos hallamos de tomar una vez mas un tema que parecia agotado, hará tal vez que nuestros lectores disculpen tanta insistencia.

En la defensa contra la acusacion que se ha hecho al pueblo argentino de hallarse dividido entre aristócratas y canallas, hay además de una injusticia que levantar, una gran leccion social, política é histórica que; debe ofrecerse á los que formulan el cargo probando de paso que nuestra censura, lejos de referirse á un amor propio pueril, tiende á presentar nuestro porvenir y nuestro pasado libre del falso colorido con que lo visten las inteligencias que lo desconocen porque lo miran á una luz completamente artificial.

Vamos á hablar sin amargura y sin el propósito estéril de las recriminaciones; presentando á nuestros hombres públicos las verdades de todos los tiempos, que no deben ser olvidadas y las condiciones de nuestra sociedad, que es necesario tener muy presentes.

Sarmiento al dividir el pueblo argentino entre aristócratas y canallas ha debido tomar un partido.

¿Cuál es ese partido?

El de los aristócratas!

Vamos á demostrar que él se ha hecho aristócrata, que es el único aristócrata y que la razon, la verdad, la democrácia, la libertad están de parte de los que él ha llamado canallas.

Vamos á demostrarlo por el raciocinio y por la historia que, probándole ayer con Washington que debia ser mas argentino, va á probarle hoy con Franklin que debe ser mas demócrata.

¿Cuál es la bandera y el grito de la aristocracia?

El privilegio de las castas, el derecho divino, la supremacia de las personas sobre el pueblo.

Por el contrario, la bandera de la democracia es el pueblo antes que la castas, antes que el individuo.

Un hombre que se pretende superior á la fuerza, á la inteligencia, á la moral colectiva ese es el aristócrata.

¿Y qué ha hecho Sarmiento?

Él ha venido á decirnos que todos somos bárbaros y canallas; que él es el único inteligente y noble; que su individualidad está sobre hombres y pueblos!

En medio de este pueblo dividido por Sarmiento en aristócratas y canallas, resulta pues que el *único aristócrata es Sarmiento*, puesto que él ha pretendido colocar su inteligencia y su virtud sobre la virtud y la inteligencia colectivas.

En nombre de la filosofia y de la democracia, vamos á combatir este error en que la infatuacion ha hecho incurrir al Sr. Sarmiento.

En general, un hombre tomado aisladamente y comparado con otro hombre será superior ó inferior á este último.

Descartes, Bacon, Newton eran superiores á cualquier individuo de su tiempo.

Belgrano, Moreno, Gomez y Rivadavia eran superiores á cualquiera de sus conciudanos.

Pero ninguno de estos hombres era superior á la humanidad, ni al pueblo en que vivian tomado en su conjunto.

La razon es muy sencilla.

Newton sabia mas matemática que todos; pero cualquier escultor, cualquier arquitecto cualquier marino, cualquier militar, cualquier zapatero, sabia en su ramo mas que Newton.

El hombre no puede ser universal; pero la sociedad es universal.

De ahí viene que el individuo inmensamente superior en tal ó cual materia, tiene que tomar en cuenta los conocimientos que puede prestarle el hombre mas humilde de la tierra, como parte componente de ese todo que sabe mas que la parte ó el individuo.

Esopo, Lafontaine, Iriarte enseñan al género humano en las fábulas en que hablan los monos y elefantes!

Buffon saca su filosofia del mundo llamado irracional.

Newton recibe su mas grande inspiracion de una manzana que cae á su paso.!

El mas sabio, el mas inteligente, el mas profundo, recibe lecciones del mas humilde en aquello á que no se dignó descender la ciencia magna.

¿Qué prueba todo esto?

Que la ciencia, como la fuerza, como la virtud del individuo no puede jamás levantarse sobre la ciencia, la fuerza y la virtud de todos.

Washington, pesado en la balanza con cualquiera de sus compatriotas, la habria hecho inclinar de su lado.

El era el mejor y el mas honrado de todos; pero nadie dijo jámas que su virtud y su inteligencia fuesen superiores á la suma de todas las inteligencias y de todas las virtudes de la Union.

Y para esto hay una razon muy sencilla.

La division del trabajo intelectual como material es una ley eterna.

No hay una inteligencia absoluta.

No hay un hombre sea el primer político el primer artista, el primer comerciante, el primer industrial, el primer militar, el primer agricultor, el primer poeta, el primer orador á un mismo tiempo.

La ciencia, el arte y la industria andan compartidos.

Las sumas de todas estas ciencias, artes é industria es lo que constituye la civilizacion del género humano; y como no hay ninguno que las posea reunidas, de ahí es que la mas alta individualidad no puede ser superior á la ciencia, á la inteligencia á la virtud *colectivas* que se forman de la ciencia, de la inteligencia de la virtud de todos los hombres.

En estos principios, que son la mas alta filosofia psicológica, se funda la mas alta filosofia social y política, que es la democracia.

La democracia, al escribir en su bandera que el pueblo estaba arriba del individuo, comprendió instintivamente el hecho de la razon, de la ciencia, de la virtud, y del criterio, público, fundando el derecho de los pueblos sobre el derecho de los individuos.

El hecho de que ninguna virtud aislada podia ser superior á todas las virtudes; de que ningun esfuerzo único podia superar á todos los esfuerzos; de que ninguna ciencia individual podia ser superior á la ciencia y esperiencia de todos, de que ningun criterio podia superar al sentido recto de todos, vino á hacer surgir el derecho de que la voluntad de todos ó del mayor número haria regla; y esto y nada mas que esto es la democracia.

¿Qué significan en nuestra historia las personalidades que han pretendido levantar contra esa ciencia instintiva de las multitudes, que constituye la fuerza impulsiva de los pueblos?

Nada, absolutamente nada.

La historia argentina nos muestra á sus primeros personajes imbuidos en las ideas que creian mas verdaderas y adelantadas, vencidos ante sus contemporáneos y ante la historia por esa suma de nociones y de inspiraciones que, no significando nada aisladamente, formaban en conjunto la ciencia, el criterio, el instinto de un pueblo, superior á la inteligencia elevada, pero individual de sus mas grandes hombres.

Y el tiempo ha probado que el pueblo, que la democracia tenia la razon contra los mas eminentes pensadores, á pesar de que, la voluntad popular, pesada en sus elementos dispersos, no podía pear aisladamente en la balanza que, en conjunto hacia inclinar en su favor.

Nuestras resoluciones nos dicen lo siguiente;

Que el Congreso del año 1816 era monarquista.

Que el Congreso de 1819 lo era tambien.

Que el general San Martin era monarquista.

Que el general Belgrano era monarquista.

Que Rivadavia era monarquista.

Que el doctor don Valentin Gomez lo era igualmente.

Reyes europeos y hasta indios americanos eran indicados y sostenidos para sentarse en el trono que el nuevo mundo queria levantar á su nacionalidad.

Y los que asi pensaban eran los primeros hombres de la América del Sud.

¿Cual fué la fuerza que doblegó este pensamiento y esa voluntad poderosa?

La fuerza democrática.

Es decir, la voluntad de todos, el buen sentido de todos, la razon colectiva que, en el ánimo de esos mismos grandes hombres pesaba mas que la razon individual.

Era el buen sentido, representante de la democracia eterna.

Era el pueblo sobre el individuo, la humanidad sobre el hombre.

Hablando al señor Sarmiento que se ha dispuesto refutar en sus discursos las palabras de la *Nacion Argentina*, hemos recordado, refiriéndonos á los hombres que se pretendian superiores á los pueblos, el ejemplo de Washington que, para dirigir al pueblo norte americano, quiso ser *uno de ellos*, aunque fuese el primero y el mejor de todos.

A este ejemplo político, para que nos servia la gran figura de Washington, podemos agregar hoy el ejemplo social que nos suministra Franklin.

Franklin, el representante del sentido comun, no era otra cosa que el órgano del pueblo ante el individuo; A la ciencia á la inteligencia, á la virtud aislada, él sobreponia la ciencia, la inteligencia, la virtud, el instinto colectivo, formando de ellos el *buen sentido popular* que se levantaba sobre todas las fuerzas morales aisladas, y las reducia á su imperio.

Todos estos eminentes ciudadanos que hemos citado, siendo los mas adelantados de su tiempo, obedecian sin embargo á ideas falsas y á afecciones del momento que no podian ser la base de un gran porvenir.

Las ideas de la revolucion francesa en los unos, los ejemplos de la monarquia inglesa en los otros, las preocupaciones de la colonia en los mas, las ideas de centralizacion administrativa y politica en todos, los empujaban en un camino que nos habria conducido á un rumbo muy diverso.

¿Cual fué entretanto la fuerze invencible que dió á nuestros destinos tan singular impulso?

Nadie puede designarla hoy por un nombre propio.

Era el instinto colectivo, era la razon colectiva, era la pasion colectiva, superior á los instintos, á la inteligencia, á la pasion individual que dominaba las corrientes populares. Era la *democracia*, en una palabra, que arrollaba las supremacias y que tomaba nota de su triunfo en nombre del pueblo.

Estas son grandes lecciones que un hombre, que un magistrado, por superior que se considere, no puede ni dede desdeñar, porque son dadas por la filosofia, por la historia de los pueblos y por la razon de sus mas grandes hombres.

Así, el Sr. Sarmiento, que dividía al pueblo argentino en aristócratas y canallas, al desconocer la inteligencia y la virtud *colectiva*; al levantar el orgullo de un hombre sobre la alta razon de un pueblo, es el único que ha desconocido la verdadera democracia, es el único que se ha mostrado aristócrata, levantando la bandera abatida por el brazo popular en el polvo de cien revoluciones.

He ahí porqué hemos querido dar una leccion patriótica al orgullo del presidente futuro de la República; porque ese orgullo que amenazaba á los pueblos, se hacia su propio proceso y, en nombre de la democracia, renegaba y desconocia sus primeros dogmas.

Sarmiento quiere presentarse como gobernante republicano, estigmatizando las *castas* de que aquí no habia ni memoria, y ha probado que era el primer aristócrata; puesto que levantaba su orgullosa personalidad y su inteligencia aislada sobre la personalidad y la alta razon de los pueblos.

El gobernante demócrático no puede proceder de esa manera.

Es necesario que él rinda un debido tributo á la razon y á la virtud colectiva, escuchando con oido atento los rumores populares, inclinándose ante la opinion pública, buscando con benevolencia en el juicio de cada uno la razon de todos y respetando la voluntad y el instinto de los pueblos que es el que ha llevado á la República al punto en que hoy se encuentra, aun contra el pensamiento de sus primeras inteligencias que luego siguieron las misteriosas é inesplicables corrientes populares.

Terminemos diciendo que las palabras de Sarmiento contra la aristocracia y la barbarie que él vé entre nosotros, solo prueban que el orgullo lo hizo por un momento aristócrata.

Quiera Dios que él pueda bajar del pedestal á q' le levanta ese orgullo y el servilismo de sus cortesanos, para que tomando el alto ejemplo de Franklin no sobreponga jamás el juicio falible del gobernante á la alta razon de los pueblos, que es el fundamento filosófico y social de las instituciones y del derecho democrático.

Discurso del Sr. Ministro del Interior.

EN LA SESION DEL SENADO SOBRE EL PROYECTO DEL SR. OROÑO PARA HACER LA PAZ CON LOPEZ.

BIBLIOTECA PÚBLICA

Sr. Presidente:

Cuando el proyecto que forma la órden de dia se presentó en esta cámara, tuve ocasion de pedir por dos veces al señor Presidente, á nombre y por encargo especial del señor Presidente de la República, tuviera á bien recomendar á la comision á que fuera destinado, diera toda preferencia á su despacho.

El señor Presidente entendia que un proyecto que en medio de la guerra ordenaba se hicieran proposiciones de paz al enemigo, importaba una desmoralizacion en la opinion, que es el primer elemento de gobierno y de poder en todo pais libre, y que concurria, ademas, á dar aliento al enemigo. El señor presidente entendia asi mismo, que sus deberes de lealtad y de consecuencia para con nuestros generosos aliados y para con el valiente ejército que tan noblemente prodiga su sangre en los campos de batalla, le exigia, pidiera el rechazo inmediato de ese proyecto, que no podia menos recibiria de la ilustracion y del patriotismo de esta cámara. Recuerdo estos antecedentes para que quede consignado que la impugnacion que hoy venimos á hacer, no es nacida del nuevo aspecto que presentan los asuntos de la guerra despues de la victoria, sino de la conviccion en el cumplimiento de deberes sagrados,

Sr.; cuando la fatiga q' no es de estrañar se produzca en la prolongacion de toda guerra, habia producido cierta desmoralizacion en la opinion cuando una parte de la prensa se habia declarado abiertamente contra la alianza y contra la continuacion de la guerra; cuando esta guerra se clasificaba de bárbara por un Gobernador de Provincia, que nos decia á la vez, que era ya tiempo de que pensaramos en hacer la paz; cuando en los clubs la bandera contra la guerra y contra la alianza, conducia á las bancas del Congreso; cuando en el Congreso mismo se pretendia negar al vencedor hasta el derecho de arrazar las fortificaciones enemigas, y de dictar las condiciones de la paz, que asegurasen la tranquilidad del porvenir:—entonces digo, Sr. Presidente, el proyecto del Sr. Senador Oroño, era el eco de la cobardia que venia á repercutir en esta Cámara.

Hoy que la victoria ha coronado los esfuerzos de nuestras armas, y ha dado la razon á los que nunca desmayaron; hoy que el despota que nos provocó á la lucha se ajita en las convulsiones de la agonia, ese proyecto que nos pondria en el caso de renunciar al fruto de nuestros sacrificios, es una cosa que no tiene nombre.

El Sr. Oroño—El Sr. Ministro ha dicho que es cobarde.

El Sr. Ministro—Sí, y algo peor diria sino fuera los respetos que debo á la Cámara. Diré solamente, y es lo menos que puedo decir, que él no es sério, y que no merece siquiera los honores de la discusion, como oportunamente observó el Sr. Senador por Entre Rios, que tan nobles palabras acaba de pronunciar.

Y ya que este proyecto, á indicacion de su mismo autor ha sido despachado, cuando parecia relegado al olvido,—yo me felicito, Sr., de que llegue á tiempo todavia de que, si sus deseos fueren satisfechos, los negociadores que mandáramos, no encontrárán ya á Lopez en el camino de Bolivia....

El Sr. Oroño—Esto es si no se empantanaban.

El Sr. Ministro—Si esto llagára á suceder, si surjieran nuevas dificultades hoy inesperadas, seguiriamos, señor, luchando hasta vencer.

El Sr. Oroño—Si, somos muy valientes.

El Sr. Ministro—Continuó Sr. Entrando ahora á la cuestion, principiaré por decir, ratificando lo que ha dicho el Sr. Ministro de R. E., que es de todo punto inexacto y falso, que el Gobierno, ni antes, ni despues de Curupaity, ni en ningun tiempo, haya estado dispuesto á hacer proposiciones de paz á Lopez. El gobierno, sobre este punto, jamás ha vacilado, ni ha podido vacilar un instante. Cerrar sistemáticamente la puerta á toda negociacion de paz, hubiera sido insensato. Pero el gobierno ha entendido siempre, que si la paz habia de hacerse, la iniciativa debia partir del que gratuitamente nos ofendió y no del que recibió la ofensa; y esto es lo que el Sr. Senador por Santa Fé confunde de la manera mas estraña.

Sabido es que antes del ataque de Curupaiti, Lopez pidió una confeaencia al General en Gefe de los Ejércitos aliados, con el objeto de arbitrar un medio que pusiera término á la guerra.

La iniciativa habia partido de él, y si existiese la nota á que se ha hecho referencia, ella tendria por base la obertura hecha por el enemigo y no el propósito que el Sr. Senador ha querido atribuir al Gobierno de abrir negociaciones de paz, en lo que hay una diferencia inmensa, que parece no comprender, y que yo voy á permitirme esplicarle.

Cuando un individuo hace á otro una injuria grave que afecta su honor, no es al ofendido sino al ofensor á quien corresponde adelantarse á ofrecer satisfaccion.

Y si esto sucede entre particulares, que son arbitros de su dignidad y de su honor ¿Como se pretende que los que recibieron simplemente como guardianes, no como arbitros, el depósito sagrado del honor de un pueblo, olviden y prescidan de las reglas mas vulgares de la dignidad y del decoro?

No necesito recordar como principió esta guerra; la injustificable, la inicua agresion con que fuimos provocados, esta reciente, y la injuria palpitante. Los estragos de la invacion vandálica de una Provincia Argentina, no se han reparado todavia; nuestros buques estan aun en el poder del enemigo, y las esposas y á las hijas de hermanos nuestros jimen en atroz cautiverio. Solo si diré que no estoy de acuerdo con aquellos que, como el Sr. Senador por Santa Fé, consideran al Paraguay nuestro aliado natural, y reservan sus aplausos y sus simpatias para el enemigo, y la severidad de su crítica para los que esponen su vida en defensa de nuestro honor. Para estos reservo yo todas mis simpatías, y tódos mis aplausos, y nunca serán bastantes; para los que soportan con resiguacion heróica las privaciones de esta larga campaña, para los que luchan dia á dia con valor homérico. Y lejos, señor, de considerar que el Paraguay sea nuestro aliado natural, entiendo que él es, por el contrario, nuestro enemigo natural, y voy á recordar brevemente los antecedentes en que me fundo para creerlo.

Iniciada apenas la guerra de la Independencia, aprovechándose de la confusion consiguiente á este movimiento glorioso, que distraia la atencion y las fuerzas del gobierno patrio, de todo otro objeto que no fuera la lucha jigante que provocaba,—el gobierno del Paraguay se apoderó del territorio comprendido entre el Paraná y el Tebicuary, el mismo en que está hoy situado Curupaity y Humaitá, que pertenecia á la jurisdiccion de Corrientes. Las familias argentinas que en él residian, fueron cautivadas y llevadas al interior del pais. Posteriormente las Misiones del Alto Uruguay, que tenian sus representantes en el Congreso Argentino, fueron saqueadas, destruidas, incendiadas, sus habitantes reducidos al cautiverio, á la manera de los indios, é internados al corazon del Paraguay. La navegacion de los rios fué interrumpida, nuestros buques saqueados, nuestros conciudadanos presos. El gobierno del Paraguay que no habia podido concurrir con un solo hombre á la guerra de la Independencia, que no concurrió tampoco á la guerra con el Brasil, tenia, sin embargo, ejércitos para invadir el territorio de Corrientes, como lo invadió por la Tranquera de Loreto con tres ó cuatro mil hombres, obligando á esta provincia á armarse y defenderse en 1836, segun recuerdo, bajo el gobierno del Sr. Ferrer.

¿Quién ignora que despues ha estado siempre pronto á sacar partido de nuestros errores y de nuestras debilidades, para llevar adelante sus propósitos de ensanchar su territorio á toda costa? Durante el gobierno del Paraná, fué debido á la enerjia del Congreso, que no perdiéramos una estension inmensa de territorio.

Esta guerra, señor, que estalló al fin, venia preparada de 50 años atras. Aislado del mundo, el gobierno del Paraguay, no ha tenido otro pensamiento que reunir elementos bélicos que le habilitasen para llevar adelante sus miras de conquista. Cuando en su loco orgullo creyó llegado al fin el momento de venir á dictar la paz en Martin Garcia, como lo dijo Lopez al ministro americano Mr. Wasburn, fuimos provocados, no por el pretendido y ridículo pretesto de equilibrio, sino porque la guerra era un hecho fatal que necesariamente tenia que producirse. Mucho tiempo antes de que ella estallará, un ciudadano arjentino que estaba en Paris al servicio del Paraguay, lo abandonó porque viendo que la guerra venia inevitablemente, creyó que no era conciliable con los deberes que tenia para su propio pais.

Esta guerra á que hemos sido provocados, es, pues, señor, una guerra justa, una guerra que es de admirar no haya venido antes; una guerra de vida ó muerte para la nacion, y que estamos en el deber de llevar hasta sus últimas estremedidades, so pena de desaparecer del rango de las naciones. ¿Y qué es lo que se nos prepone, señor? Que el dia antes del triunfo, renunciemos á las ventajas adquiridas, y vamos á ofrecer la paz al enemigo que nos provocó, que nos insultó de la manera mas inicual....

Esto no es serio, señor, lo repito, y no puede ser materia de discusion siquiera.

Ha citado el Sr. Senador por Santa Fé, en apoyo de su proyecto, el ejemplo de las naciones estranjeras. Nos ha dicho que la Francia y la Inglaterra hicieron la paz con el Emperador de la China; que la España hizo la paz tambien con Marruecos. ¿Quién puede negar que la paz es el fin de toda guerra? Nosotros hemos de llegar tambien á hacer la paz con el Paraguay, pero ha de ser cuando se nos venga á pedir, ó cuando la victoria definitiva, que espero no está muy lejos, haya vindicado nuestro honor, y asegurado el porvenir.

Pero, yo citaré al Sr. Senador por Santa Fé, un ejemplo mas edificante; el ejemplo de lo que en un caso igual pasó en la nacion cuyas instituciones hemos adoptado, y que á cada paso se nos presenta por modelo.

En 1863, un diputado por el Estado de Ohio, Mr. Long, dijo en la Cámara de Diputados del Congreso Americano, que la guerra habia durado demasiado, que no se le veie término, y que ere entonces ya tiempo de que el Congreso pensára en si no consultaba mejor los intereses de la Union, abrir negociaciones de paz con los Estados rebeldes

Es fácil concebir la sorpresa y la indignacion con que una proposicion de esta naturaleza fué recibida, por los lejisladores americanos que con tan admirable firmeza habian combatido la rebelion. Otro diputado por el mismo Estado de Ohio, se encargó de contestar á su cólega, improvisando la mas brillante y patriótica peroracion. Permitame la Cámara que recuerde algunas de sus bellísimas palabras.

"Pido al Sr. Presidente, decia el Sr. Garfield, ordene al ugier traiga una bandera blanca, para que á su sombra pueda estrechar la mano de mi cólega por el Estado de Ohio, que al defender en esta Cámara la causa de la infame é inicua rebelion que combatimos, acaba de darnos testimonio de un acto de valor—mas grande que el del soldado que espone en primera fila su pecho al enemigo; despues pediré al señor Presinente ordene se retire esa bandera, y volviendo á las filas de la Union, haré fuego sobre el que se nos presenta en este recinto bajo el uniforme del rebelde."

"Os ruego cólegas de esta Cámara, continuó el Sr. Garfield, no creais que el Estado de mi nacimiento abrigue en su seno otro hijo como el traidor, que por primera vez en este recinto viene á pedirnos que abandonemos la lucha y dejemos triunfante la rebellon sobre nuestra querida tierra."

Al dia siguiente, la Cámara en que esta patética escena habia teuido lugar, presenció un espectáculo solemne. Sr. Presidente, el Sr. Colfax, bajó de su asiento, y tomándolo entre sus cólegas, dijo que el honor que de ellos habia merecido, llamándolo al puesto que ocupaba, le imponia el deber de pedir la espulsion del diputado que, faltando al solemne juramento que habia prestado, habia venido á dar con sus palabras, ausilio y aliento á los rebeldes.

La Cámara no espulsó al Sr. Long, pero lo declaró indigno de pertenecer á ella, en lo que hay, á la verdad, poca diferencia.

El Sr. Oroño—Por qué no pide el Sr, Ministro que me espulsen á mí.

El Sr. Ministro—Porque no es este el caso, ni como he dicho antes, considero sério el proyecto del Sr. Senador. Y en efecto, Sr., la victoria está asegurada, la guerra, está concluida, y hoy puede el Señor. Senador decir impunemente todo lo que quiera. Ni su provecto, ni sus palabraa pueden tener consecuencia alguna.

Y es por esta razon, Sr. Presidente, que no entraré á examinar si el proyecto en discusion es ó no constitucional. Podria aducir sobre este punto, el ejemplo de los Estados Unidos, donde se ha sostenido por las autoridades mas competentes, que hacer la paz, no es otra cosa que hacer un tratado, cuya iniciativa pertenece al P. E., y no al Congreso. Y aunque hay sobre este punto una pequeña diferencia en el testo de una y otra Constitucion, podria facilmente sostene q' la doctrina y los principios son los mismos. Por lo menos, diré q' el proceder q' se propone, no puede ser mas inconveniente, ni mas inusitado. Mandar hacer la paz, por un proyecto de ley, es alentar al enemigo en sus pretensiones, y hacer dificil, si no imposible, esa misma paz que se desea.

El Gobierno, Sr. Presidente, que no ha vacilado un solo instante en medio de las grandes dificultades porque ha atravesado el pais, y que el Sr. Senador ha recordado; el Gobierno, cuyos esfuerzos para hacer el bien, se han esterilizado en esta guerra colosal en que estamos empeñados; el Gobierno que espera le ha de ser tenido en cuenta no haber desmayado un solo instante en la defensa del honor nacional, y haber conjurado el peligro mas serio que jamás nos haya amenazado, destruyendo el poder que desde medio siglo atrás se preparaba para atacarnos y dictarnos la ley; el Gobierno, digo, Sr. Presidente ha creido de su deber venir á protestar, como protesto, de la manera mas enérjica y decida, contra ese singular proyecto, q' el diaantes del triunfo, pretende arrebatarnos las ventajas adquiridos, y esterilizar el fruto de los mas grandes sacrificios.

Neestro ejército adelanta, señor, á marchas forzadas, á la capital del enemigo. ¿Quién se atreveria á darle la señal de retirada? La tirania que por tantos años ha pesado so-

---

50

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

trimestre satisfecho. Vive el dueño de la casa en la calle de la Magdalena, y su nombre está consignado en el recibo; te llevarás un catre, una mesa, cuatro sillas y todo lo que necesites para vivir en tu modesta habitacion. Si te preguntan que dónde comes, di que en un figon, en aquel que te venga mas á mano; si Ederlinda te propone que comas con ellos, acepta y paga bien; aquí tienes todo el dinero que necesites.

Nerval entregó un puñado de monedas de oro al mudo.

—Disponlo todo, sin olvidar un cajon con una docena de botellas de vino y otro con seis de aguardiente. Cuando creas q' conviene emborracharles, mezclas las segundas, ya sabes cómo. Creo que por ahora no necesitas saber nada mas; tu trabajo se reduce á observar lo que ellos hacen, lo que piensan, si es posible, y conquistarte sus simpatias para que mañana llegue á ser la persona de su confianza.

Y Nerval, fijando su penetrante mirada en el mudo, continuó:

—Si fuera preciso matar, yo sé que tu brazo se halla dispuesto.

Daniel no pestañeó: sola inclinó la frente y se puso la mano en el pecho.

—Esta noche vendrás á darme cuenta de lo que haya ocurrido. Véte, y traslàdate inmediatamente.

Daniel salió.

—Ahora, se dijo el doctor hablando consigo mismo, esperemos que sea mas entrado el dia para visitar á la baronesa, cuyo miedo no le deja ver otro camino que la fuga.

Y Nerval se tendió en el sofá, logrando á los pocos momentos lo que no habia logrado en toda la noche: dormirse.

CAPITULO VIII.

EL VECINO NUEVO.

Desde que Ederlinda se hallaba, por decirlo asi, al servicio de Flora, madrugaba poco ó salia menos de su casa, pues se la habia encargado que estuviera siempre esperando órdenes.

En cuanto á Mateo, pasaba la vida embrutecido con una continua borrachera.

De dónde sacaba el dinero su compañero, ni lo sabia ni se afanaba mucho por saberlo. Lo esencial era que no le faltara un duro para visitar al tabernero inmediato y traer algunos comestibles del figon mas próximo, pues la saltimbanquis era poco aficionada al arte culinario.

A las diez de la mañana Ederlinda abrió la puerta y asomó su horrible cabeza, para dar sin duda los buenos dias á un rayo de sol cansado que bañaba el corredor.

Mateo fumaba en su miserable jergon, saboreando el tabaco y el mal gusto de la borrachera de la noche anterior.

—¡Hola! se dijo para si Ederlinda dirigiendo una mirada oblícua á la puerta de enfrente. Parece que tenemos vecinos nuevos.

Daniel se hallaba sentado al sol, con un periódico en la mano.

Al oir el ruido que hizo la puerta de Ederlinda, levantó los ojos del impreso, los fijó impasiblemente en su vecina, y la saludó con un movimiento de cabeza.

Ederlinda devolvió aquel saludo, y entró en su cuarto.

—¿Sabes que tenemos un vecino nuevo enfrente? dijo á Mateo.

Este despidió una bocanada de humo, y con esa voz ronca, resultado de las bebidas alcohólicas, contestó:

—Me alegraré que engorde.

Y se volvió del otro lado.

Ederlinda le dirigió una mirada de desprecio, y murmuró en voz baja:

—Parece increible que seas el mismo hombre.

Mateo volvió ia cabeza, y soltando una carcajada brutal dijo:

—Desde que te tratas con gente de alto bordo, te vas volviendo romántica.

—No se puede hablar contigo.

—¿Y de qué tenemos que hablar nosotros?

—Si, tienes razon, de nada.

—Lo mas esencial para la vida no es hablar, sino comer.

—Y beber, ¿no es verdad?

—¡Beber!...¡Oh! Eso sobre todo. Y á propósito: alárgame ese jarro.

—Seria inútil.

—¿Por qué?

—Porque no tiene nada.

—¡Ah, borracha! ¿Con que te has bebido el vino? esclamó Mateo incorporándose y estendiendo el brazo en direccion á su róten.

Ederlinda retrocedió.

—Veo que tu pesado sueño te quita la memoria. Anoche apuraste la última gota.

—Pues si eso es verdad, todo está remediado con que vayas á la taberna por un par de cuartillos, sin olvidarte de mi almuerzo, Somos ricos, Ederlinda, ricos de un modo novelesco. Las monedas de oro llueven sobre nosotros como en una comedia de magia que yo vi hace muchos años. Démonos pues buena vida: esto es lo esencial.

Ederlinda, aunque odiaba á Mateo por el duro tratamiento que de él recibia, no dejaba muchas veces de hallarse conforme con sus opiniones, sin duda porque entre aquellos dos miserables reinaba cierta homogeneidad de pensamientos, cierto maridaje de caractéres que les habia unido en otro tiempo y que les tenia unidos en el presente.

Asi pues, Ederlinda cogió el jarro y una servilleta sucia y rota, y salió del cuarto.

El vecino de enfrente permanecia en el mismo sitio, es decir, tomando el sol junto á la puerta; pero en vez de leer el periódico, comia tranquilamente un pedazo de pan con una tajada de bacalao, y á sus piés tenia un vaso y una botella de vino.

La saltimbanquis, al pasar por su lado, le dió los buenos dias.

Daniel indicó por señas que era mudo.

Esta pantomina fué fácil de comprender á Ederlinda, que en su antigua profesion de saltimbanquis se habia acostumbrado á hablar por señas y por gestos.

—¡Calla! esclamó deteniéndose. ¿Es usted mudo?

Daniel abrió la boca, indicando que le faltaba la lengua.

Ederlinda se acercó al vecino, y este, cogiendo la botella, se la alargó á su vecina.

—Precisamente ahora voy yo á la taberna á comprar vino.

Daniel se levantó, entró en su cuarto, cogió una botella y salió, dándosela á Ederlinda.

—¿Es para mí?

El mudo afirmó con un movimiento de cabeza la pregunta.

—¿Vende usted vino?

Daniel se sonrió, indicando que no.

—Verdaderamente es una desgracia no poder hablar.

El mudo sacó su libro, su lápiz, y escribió lo que sigue:

—«¿Sabe usted leer.?»

—Si senor, si que sé.

—"Pues entonces, escribió Daniel, no es difícil que me entienda con una vecina á quien regalo una botella de vino y otra mas si le hace falta, pues soy comisionado de un cosechero y suelo tener de vez en cuando cosa buena en casa.»

Ederlinda, cuando hubo leido, hizo una seña indicando que volvia, y entró en su cuarto.

—Pronto has dado la vuelta, dijo Mateo estendiendo el brazo para coger el jarro.

Ederlinda le alargó la botella.

¿Que es esto?

—Un regalo.

—¿Del tabernero?

No, del nuevo vecino de enfrente.

—¡Del vecino! ¿Que es el vecino?

—Un mudo.

Mateo se incorporó, y quedóse mirando á Ederlinda con el atontamiento proverbial de los borrachos.

—¿Qué diablo estás hablando?

—La verdad.

Mateo destapó la botella como si aquello fuera para él lo mas esencial, y bebió un trago.

—Esplicate, dijo despues de limpiarse los labios con la palma de la mano.

—¡Toma! ¿Que tengo que esplicarte? Levántante de ahí y sal á dar las gracias al vecino que me ha regalado esta botella.

—Y por cierto que contiene un zumo delicioso....¡Oh! No lo vende tan puro el tabernero, y eso que se llama nuestro amigo. Pero ¿qué me decias del mudo?

—¡Qué pesadez!

¡Calla mujer! ¿Pero no ves que estoy aún dormido por dentro?

—Pues despierta con treinta mil diablos.

—¿Conqué deciamos....

—Que tenemos un vecino nuevo.

—¿Y ese vecino es...

—Mudo.

—Me alegro infinito. El otro que vivia era un músico de la murga, que no contento con rompernos los oidos todo el dia con su figle, cuando dejaba el instrumento en reposo esgrimia la lengua, levantando doscientos mil chismes. Me alegro: si no se hubiera ido le hubiera roto algun hueso el dia menos pensado.

Mateo dió el segundo avance á la botella.

Ederlinda estendió el puño cerrado con ademan amenazador mientras bebia Mateo.

—Te acabarás de beber el vino antes de darle las gracias al que nos lo ha regalado.

—Así podré hablarle de sus cualidades. Pero pruébalo, verás que cosa tan esquisita.

Ederlinda bebió á su vez; pero con la avaricia del que sabe con que gente vive y se aprovecha de la ocasion.

—No te lo acabes todo, y tengamos la fiesta en paz.

Ederlinda entregó la botella á Mateo, y cogiéndolo por un brazo dijo:

—Levántate.

Mateo obedeció.

—Vamos á ver á ese vecino que además de ser mudo es pródigo.

Y salieron al corredor.

Daniel al verles se levantó, ofreciéndoles su silla.

—No se moleste usted, dijo Ederlinda.

Y señalando á Mateo continuó:

—El señor es mi marido que viene á darle las gracias por el regalito que nos ha hecho.

Mateo guiñó el ojo, y dando golpecitos á la botella dijo:

—Vecino, tiene usted buen jarabe. ¡Oh! no se vende tan superior por estos barrios:

Daniel hizo una seña con la mano para que le siguieran, entró en su cuarto, seguido de sus vecinos, y les enseñó una caja que contenia doce botellas.

—¡Oh! ¿Y son todas como esta? preguntó Mateo, cuyos apagadoe ojos brillaron por un momento.

Daniel indicó que sí, y para demostrar la verdad cogió una botella y se la dió a Mateo.

Este, sin ningun miramiento y como si se baltara delante de un antiguo amigo, se sentó, destapó la botella y se puso á beber.

Daniel con la misma franqueza puso sobre una silla un pan, un plato de bacalao frito y un trozo de queso.

Un minuto despues, Mateo, Ederlinda y Daniel, almorzaban con la mayor armonía del mundo.

Los ojos del mudo brillaban con satisfaccion del que vé que sus asuntos marchan á gusto de su deseo.

CAPITULO IX.

LA CITA.

Adela se levantó mas temprano que de costumbre, resuelta á ver aquel mismo dia á Mauricio y dejar terminada la cuestion de su hermano.

El paso que iba á dar era grave, trascedental. La menor imprudencia podia perderla, ó por lo menos hacer que su marido sospechara.

Todos estos peligros, todas estas dificultades los comprendia; pero estaba resuelta á llevar á cabo la cita.

La mujer joven y hermosa ni aun en los momentos mas criticos deja de rendir tributo á la coqueteria.

Adela se encerró con su doncella en su tocador, se peinó con esmero y se puso un traje negro.

Las mujeres, para acudir á las citas *dificiles*, prefieren el traje negro: nadie se fija en él; es, por decirlo asi, mas modesto ó mas encubridor.

A las diez pidió don Rufo el almuerzo.

Adela se reunió con su marido en el comedor.

Se enteró cariñosamente y con rostro sereno de la salud de su esposo, que como no tenia motivos para sospechar: estuvo alegre durante el almuerzo.

—Veo con placer, querida Adela, la dijo, que sin ninguna violencia entras conmigo en el campo de las economias, y te lo agradezco, hija mia.

—¿Què he de hacer? Mi obligacion es obedecerte. Además, si al principio me enojo, ya sabes que no soy de aquellas que quieren convertir en ley sus caprichos. Haces bien procurar economias.

Adela hablaba con una naturalidad encantadora.

Don Rufo la oia tan satisfecho, que si en aquel momento se le hubiera pedido una cantidad, la hubiera prestado con un veinticinco por ciento de ganancia al año, hipotecando una finca, se entiende.

Terminado el almuerzo, se puso el sombrero y se despidió de su esposa.

—Hoy, querida Adela, quedarán en mi poder las llaves de la habitacion nueva. Verás que cuarto tan bonito: tiene un punto de vista encantador; como que desde sus ventanas se distingue el cerro de los Anjeles, Villaverde y Getafe.

Adela le agradeció las vistas del nuevo cuarto con una sonrisa.

Don Rufo salió de casa satisfecho; pero ¡ay! nunca está mas próxima la desgracia de algunos maridos que cuando su mujer encuentra todo bien.

Adela vió salir á Rufo, y se quedó pensativa.

Sentia indudablemente algo entre sí, tal vez la voz de la conciencia, que le decia:

—No acudas á la cita, porque ella será tu perdicion.

Y sin embargo, media hora despues se puso la mantilla, se hechó el velo sobre el rostro y salió.

En la primera parada de coches de plaza tomó uno. De este modo podia llegar á la esquina de la calle en donde vivia Mauricio con menos riesgo de ser conocida.

A manera que el carruaje se iba acercando á casa del amigo de su hermano, Adela sentia redoblar los latidos de su corazon, y un temblor nervioso ajitaba todo su cuerpo.

Adela temia aquella cita como si fuera la primera que una jóven concede al hombre á quien ama; y era sin duda porque ella comprendia que, á pesar de todo, su hermano solo era un pretesto.

Cuando llegó cerca de la casa de Mauricio se detuvo el coche, pagó el cochero, y caminando de prisa y siempre con el rostro cubierto, entró en el portal del hombre á quien iba á ver.

El portero la salió al encuentro con la sonrisa en los lábios, sonrisa maligna, intencionada, própia del guardia de la casa de un soltero jóven, calavera y aficionado al bello sexo.

Adela pronunció con voz insegura estas palabras.

—*Confianza y secreto.*

El portero saludó respetuosamente, indicando con la mano de un modo arto espresivo que estaba enterado.

—Sigame Vd. señorita: tengo órden de conducir á Vd. arriba.

Adela obedeció.

Poco despues era introducida en un elegante gabinete, amueblado con esquisito gusto.

—Tenga vd. la vondad de sentarse y esperar un momento. Voy á avisar al señorito.

—Procure vd. hacerlo, dijo Adela desfigurando la voz, de un modo que nadie sospeche, si se halla con alguno de sus amigos.

—En cuanto á eso, puede vd. estar tranquila: nadie sospechará nada.

El portero, despues de hacer una profunda reverencia, salió del gabinete.

Adela dejóse caer en una butaca y se llevó las manos al rostro.

Sus dedos tropezaron con una lágrima que se escapaba de sus ojos; sin que pudiera darse cuenta de ella.

Trascurrieron quince minutos: Mauricio no parecia.

El silencio de la habitacion era grande, solo interrumpido por el monótomo tic tac de un péndulo que colgaba de uno de los lienzos de pared.

Adela, profundamente abismada en sus reflexiones, queriendo disculparse ante su conciencia de aquel paso imprudente que acababa de dar, no se apercibió del ruido que hizo una puerta al abrirse.

Un hombre habia entrado en la habitacion

Era Mauricio.

El jóven aventurero avanzó casi de puntillas hasta colocarsa á cuatro pasos del sitio que ocupaba Adela.

Una vez allí, estuvo contemplándola con los codiciosos ojos del deseo.

Adela lloraba. ¿Por qué?

Mauricio se sonrió, viendo á través de aquellas lágrimas la esperanza de conseguir su objeto.

—Gracias, señora, dijo en voz baja despues de una pausa Mauricio.

Adela levantó la cabeza, como si el ece de aquella voz hubiera penetrado en su pecho rasgándole la carne.

—¡Ah! ¿Es usted?

Mauricio fijó tenazmente su mirada en aquella mujer, mirada que ella no pudo resistir, y bajó los ojos.

El triunfo comenzaba; pero era preciso producirse con cierta prudencia.

—La presencia de usted en esta casa, Adela, repuso Mauricio, me enorgullece lo que no es decible.

—¿Por qué, caballero? dijo Adela recobrando un poco de su serenidad.

—Porque ella me demuestra que inspiro á usted confianza.

—Solo el grave riesgo en que se encuentra mi hermano, á quien quiero con toda mi alma, ha podido obligarme á dar este paso; pero confio en el honor de un caballero.

—Y hace usted bien en confiar, señora.

—Entonces voy á molestar á usted un breve momento.

—¿Molestarme usted, Adela? ¡Ah! Bien sabe Dios que solo deseo probarle mi cariño.

—Caballero, continuó Adela dando á su rostro una espresion triste y grave, vengo aquí á hablar de mi hermano: dejemos pues aparte mi persona.

Mauricio exhaló un suspiro y se inclinó respetuosamente diciendo:

—Me tiene usted á sus órdenes.

Mauricio permanecia de pié, en la actitud respetuosa del enamorado pretendiente dispuesto á sacrificarse por la señora de sus pensamientos.

Adela se hallaba tan turbada que ni siquiera se le ocurrió ofrecerle una silla.

—Usted sabe, caballero, la triste situacion de mi hermano; usted es un amigo, él al menos asi lo cree y asi me lo ha dicho.

—Y lo soy, señora.

—Gracias ante todo por haberle abierto las puertas de esta casa cuando todas se cerraban para él.

—Abiertas las tiene y abiertas las tendrá. Ademàs, Juan es digno por todos conceptos de tener amigos.

—Es muy desgraciado y bueno.

—Si, porque es demasiado bueno.

—Usted sabe bien lo que le pasa.

—Tuvo la desgracia de casarse con una mujer que se halla á cien mil leguas de su corazon, que no le comprende, que no le comprenderá nunca. El es jóven, apasionado; ella es vieja, ridicula, positivista. ¡Ah, señora! La incompatibilidad de caracteres es una desgracia entre los casados, y ella sola basta para hacer malo el matrimonio.

Mauricio se detuvo, como si quisiera estudiar el efecto de sus palabras.

Adela, con la cabeza inclinada sobre el pecho, nada decia.

Aquel razonamiento que acababa de oir parecia dirigido á ella misma.

Mauricio continuó, aprovechándose del silencio de Adela.

—Lo que á Juan le sucede á otros mil individuos que, dejándose llevar de un momento de alucinacion, contraen tan sagrado lazo; pero en estos matrimonios casi siempre la felicidad es imposible, porque vénse las cosas de distinto modo, porque se siente de distinto modo. Es imposible que el fuego de un corazon jóven, el entusiasmo de una mente soñadora, se avengan con la frialdad meticulosa de la vejez, con el positivismo de las canas. Créame usted, señora, la desgracia de Juan es irremediable: su mujer le pone en ridiculo, y el ridiculo es el arma

bre aquel infortunado pais, presenta ya el espectáculo de la mas repugnante disolucion, de que solo podíamos encontrar algun ejemplo en los anales del Bajo Imperio. Violando las leyes todas de la humanidad, el déspota en su agonia, hace las mas horribles ejecuciones por centenares; desconfía de sus propios hermanos, que carga de prisiones; obliga al suicidio á sus generales mas valientes. ¿Quién se atreveria á ir á ofrecerle la paz para salvarle?

Por otra parte, señor; Varela, Saá, Elizondo, han levantado tambien la bandera de la paz, y es en su nombre que se han sublevado contra la guerra y contra la alianza.

Si el proyecto del Sr. Senador por Santa Fé, no recibiese una condenacion solemne ¿habria equidad en perseguir á aquellos criminales y entregarles á la justicia de la nacion?

Creo, Sr. Presidente, que he dicho lo bastante para hacer constar cuál es la opinion del Gobierno sobre el proyecto en discusion, que estoy seguro ha de recibir de esta Cámara el rechazo que merece.

El Sr. Oroño—El Sr. Ministro que tan aficionado se manifiesta á la lectura de los libros americanos,—me permitirá que rectifique la cita que ha hecho, y que le recuerde que en la guerra que sostuvo en 1814 la Union con la Inglaterra, un fuerte partido abogó calorosamente por la paz, en el mismo seno del Congreso Americano.

El Sr. Ministro—La rectificacion del Sr. Senador es exacta, pero él olvida ó calla la segunda parte, que es sustancial; y es que el pueblo americano no perdonó jamás á los que, en medio de los peligros de la guerra, cuando el honor de la nacion estaba comprometido,—hicieron de la paz, sentimiento tan facil de esplotar una arma de oposicion y de partido; y que desde entonces, el partido que se llamaba Federalista, y q' reconocia por gefe al mismo Washington, perdió por este grave error la confianza y las simpatias del pueblo, que lo alejó por veinte años de la direccion de sus negocios, á la que solo volvió despues con la bandera de la abolicion de la esclavitud.

El Sr. Oroño—Fué por otras causas.

El Senador Oroño convicto de falsedad.

La Tribuna desmentida por si misma.

La «Tribuna» publica en su número de ayer una nota del Ministerio de Relaciones Esteriores relativa á la plenipotencia enviada al General Mitre en Setiembre de 1866, proclamando que el Senador Oroño habia cumplido su palabra empeñada en la sesion del 10 del corriente de hacer conocer esa nota que el Dr. Elizalde habia negado, en esa misma sesion, faltando á la seridad de su caracter oficial.

Sabiamos que la «Tribuna» aliada del Sr. Oroño y partidaria decidida de la paz vergonzosa con que viene desde hace mucho tiempo desmoralizando la imputacion pública, habia sostener la calumnia del señor Oroño, pero para confusion de los detractores del honor argentino, la misma «Tribuna» se ha encargado de dementirse de la manera mas solemne.

En el estracto que publica la «Tribuna» del 11 de la sesion del dia anterior, pone en boca del señor Oroño las siguientes palabras que reproducimos testualmente:

" En Diciembre del 66 despues del contraste de Curupaity el presidente de la Redública creyó tan necesaria la paz con el Paraguay que firmó una declaracion manifestando á los gobiernos aliados que era imposible continuar la guerra con el Paraguay.

" Esa manifestacion de que no tiene nadie conocimiento todavia fué suscrita por los generales Osorio y Mitre y resistida por el general Flores á quien se le mandó tres veces un mensaje del presidente de la República.—Por esto no pudo llevarse á cabo,

"Quiere decir, Sr q' yo he venido á considerar conveniente un año despues lo que el presidente de la República consideraba antes, con la sola diferencia que el presidente de la República no mereció por eso mismo, como he merecido yo el ataque de traidor á su patria."

La misma Tribuna haciendo el estracto de la contestacion del Ministro de Relaciones Esteriores pone en su boca las siguientes palabras que reproducimos tambien testualmente:

" A consecuencia de la conferencia que tuvo el presidente de la República con el señor Lopez antes de Curupaity en que el presidente firme en la idea que todos hemos tenido sobre esta guerra del Paraguay, le declaró de la manera mas terminante á Lopez que era inutil que pensase en ningun arreglo que no tuviera por base su separacion del Paraguay: que el daria cuenta de esta conferencia al gobierno é indicaba con este motivo las dificultades sobre la manera de entender sus atribuciones de general en gefe para el caso de negociaciones bajo la base de la separacion del general Lopez del gobierno del Paraguay."—El gobierno dirijió entonces lo nota de que dió cuenta al Congreso y que existe en el Ministerio de R. E.

EL GOBIERNO DECLARÓ ENTONCES AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE EN SU CARACTER DE PRESIDENTE Y COMO GENERAL EN GEFE DEL EJÉRCITO TENIA PODER PARA TRATAR CON ARREGLO AL TRATADO DE ALIANZA, PERO DESEÁNDO FACILITAR CUALQUIER ARREGLO QUE PUDIERA SOBREVENIR, LE DECLARÓ TAMBIEN QUE ESTO NO OBSTABA Á QUE SE SEPARASE DE PEQUEÑAS COSAS DEL TRATADO QUE NO TENIAN ULTERIORIDAD NINGUNA, TALES COMO LAS QUE SE REFERIAN Á LAS ESTIPULACIONES SOBRE LA GUERRA DEL PARAGUAY COMO LAS ARMAS Y OTRAS COSAS QUE NO FORMABAN REALMENTE LA ESENCIA DE LAS ESTIPULACIONES."

Para poner mas de relieve la perfidia y el empeño y vergonzoso con se que pretende rebajar la dignidad y el honor argentino reproducimos á continuacion la nota publicada por el Sr. Oroño en la «Tribuna»

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República General en Gefe del Ejército Aliado en operaciones contra el Paraguay:

He tenido el honor de recibir las notas de 13 y 16 del corriente, dando cuenta de la conferencia tenida con el Presidente del Paraguay y de la resolucion adoptada, de acuerdo con los representantes de los Gobiernos Aliados, refiriendo el asunto á estos. Aunque V. E. en su carácter de General en Gefe del Ejército Argentino está investido de los poderes necesarios para tratar con el enemigo, sometiendo lo que acordare á la aprobacion de su Gobierno, sin embargo se acompaña á V. E. una plenipotencia en forma para que pueda hacerlo en la oportunidad que crea conveniente, previniéndole que por su parte lo autoriza á separarse del Tratado de Alianza en todo aquello que no tenga una importancia trascendental y que pueda acordarse sin conprometer ni el honor, ni los intereses permanentes de la República, siempre que por su parte adhieran tambien los Aliados. El Gobierno supone que el Exmo. Sr. Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil en mision especial Dr. D. Francisco Octaviano de Almeida Rosa, y el Exmo. Sr. Gobernador Provisorio de la República Oriental del Uruguay Brigadier General D. Venancio Flores, tendrán iguales poderes, y si no los tienen debe V. E. solicitar los pidan, para estar habilitados á proceder segun lo exijan los sucesos que por momentos deben tener lugar. El Gobierno además dá conocimiento de esta comunicacion á los Gobiernos Aliados.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Firmado—

Rufino de Elizalde

Que dice esa nota sinó lo que ha sido espresamente sostenido por el Ministro de Relaciones Esteriores en la sesion del Senado segun consta por el mismo estracto, que reproducimos de la «Tribuna» diario que no puede ser sospechoso de parcialidad para el gobierno?

El Dr. Elizalde afirmó que despues de la obertura de paz hecha por Lopez, se habia enviado una plenipotencia al General Mitre, y que en la nota de remision se le autorizaba, en el caso de que llegase la oportunidad de tratar, á separarse de todas aquellas estipulaciones que no fuesen transcedentales en el tratado de Alianza. ¿Como podia entónces negar la existencia de esa nota que dice lo mismo que el afirmaba en el Senado desmintiendo al Sr. Oroño sobre la existencia de documentos desconocidos con cuya revelacion le amenazaba?

Lo que el Dr. Elizalde ha negado, lo que niega aun, lo que no podrá nunca presentar el Senador Oroño—*es esa manifestacion de que nadie tiene conocimiento todavia firmada por el General Mitre y por el General Osorio manifestando á los Gobiernos Aliados que era imposible continuar la guerra con el Paraguay y pidiéndo la paz* despues del contraste de Curupayti.

Provocamos al Señor Oroño á presentar ese documento detrás del cual se oculta la vergüenza de los que haciendo una ostentacion mentida de su odio á los tiranos, les tienden la mano para levantarlos esterilizando en un dia los sacrificios de tres años de ese Ejército valiente y generoso que ha avanzado á pecho descubierto, ante el plomo enemigo cerrando sus oidos al clamor con que la traicion y la cobardia amenguaban su triunfo á retaguardia enervando su corage.

Publique el Senador Oroño el documento con que ha pretendido deshonrar al General Argentino á quien cupo el honor de mander en Gefe el Ejército Aliado y conducirlo á la victoria, publique el documento con que acusa la *cobardia* del General Mitre que viene hace treinta años prodigando su sangre generosa en defensa de la libertad y del honor de su patria, desde q' inició su carrera como teniente de artilleria en los muros de Montevideo, hasta q' encabezó como General en gefe el mas grande y poderoso Ejército que ha presentado la América del Sud.

Presente el Senador Oroño ese documento para q' no tengamos el derecho de decirle q' no merece el nombre de Argentino el que se burla asi del honor de su pais, de la dignidad de su gobierno, y de la gloria de su Ejército conquistada á precio de tanta sangre generosa.

En cuanto é la nota que ha publicado la "Tribuna", ella ha sida espresamente detallada por el Ministro de Relaciones Esteriores en la sesion del 10; ella fué comunicada en cópia á los Gobiernos Aliados, ella ha sido mencionada en la memoria del Ministerio de Relaciones Esteriores del año 67. La misma "Tribuna" ha hecho el estracto del contenido de esa nota en el discurso del Dr. Elizalde de la sesion del 10, ¿cómo podia este negar la existencia de una nota de tan conocida notoriedad y cuyo contenido él mismo relataba en su propio discurso de ese dia?

La misma «Tribuna» se encarga de desmentir al Sr. Oroño—continuando el estracto del discurso del Dr. Elizalde con estas testuales palabras:

"El Gobierno Argentino deseando proceder en estos negocios con toda lealtad dió conocimiento á los aliados de esta resolucion que habia tomado y comunicado al General en Gefe, con este motivo surjió una cuestion; pero que no es la que el Sr. Senador dice si no la siguiente:

"¿Se puede tratar con Lopez á los objetos de que se cumplan las estipulaciones del tratado ó no?

"El Gobierno Argentino creia que no estaba escluido el tratar con Lopez mientras que los aliados creian que por el tratado no se podia tratar con el en ningun caso. Se inició esta discusion pero se abandonó porque nos convencimos que estabamos discutiendo una cosa imaginaria por que se referia al hecho casi imposible cual era la base de tratar con Lopez. Pero ni el Presidente de la República, ni el Vice-Presidente, ni sus Ministros han creido nunca que era posible tratar con Lopez bajo la base de que el quedase en el Paraguay, y la razon era muy sencilla.

"El tratado que era un compromiso internacional para todas las partes contratantes. partia de la base de que el Gobierno de Lopez era incompatible con la paz pública de sus vecinos. Este fué el principio que consignamos en el tratado de alianza, principio que fué aceptado, y la guerra se hizo desde el primer momento á nombre de ese mismo principio.

"¿Se han producido hechos posteriores y hechos bastantes para que los aliados desistan de esa idea de que no se pueda hacer un tratado sino bajo la base que no quedase Lopez gobernando aquel pais? No señor, al contrario, la esperiencia nos ha demostrado que era una necesidad imprescindible. Los que han pensado ó creido que se debe hacer la paz con el Paraguay no han querido hacerse cargo de esta circunstancia del tratado.

"Ningun Gobierno so pena de ser un Gobierno bárbaro é inhumano podria decir; no quiero tratar con el enemigo bajo ningun caso, porque tendria contra si la opinion de todos los pueblos cultos. Lo que el Gobierno Argentino ha dicho es no puedo tratar con Lopez porque sus procedimientos en esta guerra lo han puesto fuera de la ley pública de las naciones y es un hombre que ha violado tratados internacionales.

"Despues del Ministro de R. E. volvió el Sr. Oroño á sostener la existencia de los documentos á que se referia y que el ministro decia no existir."

Si la *Tribuna* quiere guardar alguna vez lealtad con sus enemigos politicos, si la ceguedad de su saña no la ofusca hasta el estremo de hacerse cómplice de la imputacion calumniosa del Senador Oroño—exija de este que publique el documento firmado por los generales Mitre y Osorio cuya existencia denunció y en que se declaraba la imposibilidad de continuar la guerra y se pedia á los gobiernos aliados que negociasen la paz despues del contraste de Curupaity único documento negado por el ministro de R. E. y cuya existencia sostuvo Oroño agregando que podia confirmarle con el *testimonio de Gefes del Ejército*.

Si el Senador Oroño no cumple su palabra tan solemnemente empeñada, tendremos el derecho de decirle que, el que abusando de su inmunidad de Senador, calumnia el gobierno de su pais, no merece sentarse honradamente en los bancos del Senado para convertirlos en tribuna de difamacion, y que por su própio decoro, y por decoro del pais que representa, la Cámara á que pertenece debia espulsarlo ignominiosamente de su seno.

Quienes conservan la tranquilidad del espiritu.

Despues del triunfo del doctor Sarmiento, dia á dia, hora por hora, los amigos de este señor, nos han estado impugnando que nos faltaba la suficiente tranquilidad de espiritu para soportar impasible nuestra derrota.

Esto es completamente falso (sea dicho con permiso de la *Tribuna*.

Como una prueba de nuestra tranquilidad, ahí está la actitud que observamos desde que el doctor Sarmiento fué proclamado por el Congreso presidente constitucional de la República.

Desde ese momento, como todos habrán podido observar, hicimos abstraccion completa de nuestras pasiones de partido, pusimos punto final ó la cuestion electoral y esperamos tranquilamente á que el doctor Sarmiento se recibiese del mando para poder juzgarlo segun sus actos.

Ese juicio esperabamos poder hacerlo no con el encono de la derrota, sino con toda la calma y templanza de los que como nosotros, habiamos acatado el fallo de la ley en la eleccion del doctor Sarmiento.

Asi pues, nuestra actitud era de espectátiva para con el nuevo gobernante, á quien creiamos curado de algunas ridiculeces que oscurecian su importancia, con sus largos viajes y redoblados estudios en el estrangero.

Pero hé aquí que los primeros pasos que el doctor Sarmiento dá en vísperas de su recepcion del poder, viene á demostrarnos que nuestras esperanzas han sido vanas, que es el mismo hombre de siempre y lo peor de todo, que es un hombre *irreformable*.

Al dia siguiente de su llegada, al dirijirse á los maestros de escuela que habian ido á felicitarlo, se sirvió hacer una curiosa definicion del pueblo que lo habia elejido, clasificándolo de *aristócrata* y *canalla*, y al mismo tiempo, haciéndose éco de las preocupaciones de desprecio con que los *yankees* juzgan á las Repúblicas de Sud América, dijo que nuestras luchas civiles eran *revueltas de borrachos* y *pronunciamientos de españoles*, que el pais *marchaba* á la *barbarie* y que aquí nadie entendia de democracia sinó él, sin duda por haber recibido el grado de Doctor de la Universidad de Michigan:

Cómo, pues, permanecer en silencio cuando el futuro presidente argentino decia en público tales palabras; y sobre todo, cuando la misma prensa que lo sostiene las daba á la publicidad con grande aplauso y regocijo?

Cumpliendo con nuestra mision de periodistas, recojimos del discurso del Dr. Sarmiento, las palabras con que se permitia apostrofar al pueblo, que estamos obligados á defender; y tratamos de demostrar al Dr. Sarmiento la injusticia de los cargos que le hacia, como la ingratitud con que retribuia al mismo, el alto honor con que acababa de distinguirlo.

Los cargos sérios que hacia el Dr. Sarmiento á su pais, fueron refutados por articulos sérios tambien, con toda la mesura y dignidad que corresponde al periodismo. Pero esa recopilacion de ridiculees y puerilidades con que á cada paso ha embarrado sus discursos, cómo quiere la *Tribuna* que la juzgáramos?

Acaso con la proverbial seriedad del asno?

Vaya, vaya....

Nosotros no hemos ridiculizado á Sarmiento, él es quien se ha ridiculizado á si mismo.

Nadie puede ridiculizar lo que quiera, sinó lo que es verdaderamente ridiculo ó se presta á ello.

Nosotros pues, no hemos hecho mas que apuntar las cosas impropias y ridiculas que decia el Sr. Sarmiento, por que este es su flaco, no con la idea de *mortificar sus sentimientos*, como diria él mismo, sinó con la de hacerle un servicio reformandolo, por mas que se haya propuesto ser *irreformable*.

Comprendemos que el arma mas adecuada para correjir estos defectos es la crítica, y á ella hemos recurrido, sin faltar por esto al tono comedido y culto con que es lícito usarla.

Acaso cree la *Tribuna* que está vedada al periodismo la crítica séria ó burlesca tratándose del Dr. Saamiento, aun cuando ésta se ejercite dentro de los límites del decoro?

Semejante pretencion seria completamente absurda y ridícula tambien y nos daria motivo para hacer nuestra crítica á la vez y el proceso de la *Tribuna*, por la tiranía que semejante doctrina establece sobre la libertad de la prensa.

Y decimos que formaríamos el proceso á las ideas de la *Tribuna*, por que tantas veces la hemos visto esgrimir el arma de la crítica burlesca cuantas las circunstancias le han proporcionado la ocasion para haeerla.

Un ejemplo:—el doctor Elizalde nuestro amigo político, sin mas crimen que ser contrario á las ideas de la *Tribuna*, y candidato á la Presidencia, ha recibido con una calma heróica, durante todo el periodo de la lucha, los tiros mas hirientes de la *Tribuna* y de muchos de sus cólegas, sin embargo de no tener el pobre doctor Elizalde *cáscara de fierro* como el doctor Sarmiento.

Y obsérvese que para atacar al doctor Elizalde, no solo se ha hécho uso de la crítica, fuera de los límites de la cultura y la moderacion, sinó que se ha echado mano hasta de la calumnia para herirle mas mortalmente. Se le ha amenazado con gritos de muerte y se le ha pintado con los colores mas negros que es dado hacerlo á hombre alguno.

Por el contrario, á Sarmiento son simples bromas las que hemos hecho, pero todas ciertas y moderadas, basadas en sus mismas palabras, nacidas de sus mismos defectos, los que nos hemos propuesto reformar en nuestro futuro Presidente, por mas que se oponga á ello la *Tribuna*; por que al fin es preferible buscar su enmienda entre nosotros que acrecentarlos con nuestra complacencia para que mañana sirvan de burla en el estrangero.

Y al hablar así, es por que estamos vivamente interesados en el crédito de nuestra patria en el esterior, por que no deseamos que esas ridiculeces que hoy criticamos sean llevadas al gobierno por el futuro Presidente:

Y siendo estos nuestros propósitos y la actitud que hemos asumido con respecto á Sarmiento, quien es entonces el que guarda mas tranquilidad de espiritu en la discucion.

Se nos dice que no tenemos la suficiente resignacion para sobrellevar la derrota?

Ahí están todos nuestros escritos; en todos ellos se revelan la calma, el comedimiento, la cultura en la discusion; en algunos la crítica festiva lo que prueba que no guardamos hiel, porque la risa no asoma jamás en los lábios del que tiene los ojos del espiritu cegados por la pasion y el ódio:

Al mismo tiempo tratamos indistintamente todas las cuestiones que se suscitan diariamente en la prensa, cuestiones de principios, de interes público, procuramos buscar las conveniencias del pais y abrir nuevos horizontes en el porvenir, prevenirle sus escollos, buscando el medio de salvarlos, todo con la misma sangre fria con que escribimos estas líneas:

Qué diferencia de la *Tribuna*!

Esta si que ha perdido los estribos á causa de nuestra humilde crítica.

Ya no se ocupa de otra cosa que de negar lo que ha dicho Sarmiento.

La llamamos á la discusion sobre los puntos que atacamos, buscamos su réplica y nada! se ha encerrado en un mutismo bien significativo, que manifiesta ó falta de razonamiento para refutarnos ó pérdida completa de la tranquilidad de espíritu que tan *graciosamente* nos atribuye.

En estos últimos dias no se ocupa de refutar nuestros ataques sinó á la vez en atacarnos personal y alusivamente, táctica muy conocida cuando se quiere matar una discusion, atacando á su vez al adversario en otro terreno diverso para obligarle á la réplica fuera de la cuestion primitiva.

Pero es el caso que conociendo el golpe lo paramos con tiempo, obligando al adversario á qué no se nos salga por la tanjente, y á que nos escuche y nos conteste.

Juzgue pues el público quien conserva mas fuerza de espíritu, si los que triunfantes en la lucha echan mano de la invectiva y la personalidad para contestar nuestros razonamientos, ó los que derrotados en la lucha electoral estamos dando un ejemplo de moderacion y de cultura?

No podemos dudarlo: el público imparcial tiene que inclinar la balanza en nuestro favor; pues el paralelo que ofrecemos nosotros y éllos en la prensa, no admite vacilacion alguna.

La "Tribuna" de estos dias, para atacarnos ha echado mano de la inventiva, como lo hizo atribuyéndonos una burla y profanacion á la tumba del Dr. Varela y del hijo del Dr. Sarmiento, cosa que no hemos dicho pero ni siquiera soñado decir.

Pobre é inútil recurso de la impotencia! Estremo subterfugio de los desesperados!

Nuestro cólega nos dá á cada paso ejemplos de profesar esta doctrina: "Cuando no se pueden destruir los argumentos de la verdad *se miente*."

Que con su pan se lo coma.

No lo hemos de seguir en ese terreno.

Nosotros nada inventamos: todo lo que hemos dicho del Dr. Sarmiento, él lo habia espresado antes q' nosotros. Por consiguiente no haciamos otra cosa que apuntarlo y refutarlo segun la seriedad ó ridículo de las palabras.

Puede pedirse mas calma y absoluto dominio de las pasiones de la que estamos dando ejemplo al cólega?

Todavia pretenderá decirnos por toda respuesta que no tenemos el coraje para sobrellevar dignamente el peso de la derrota?

No es estraño, á juzgar por el estravio que le impide medir dignamente las armas de la discusion con nosotros.

Pero convénzase la "Tribuna" que no nos ha de hacer retroceder de nuestro propósito de reformar á Sarmiento aunque haya dicho que tiene *cáscara de fierro*.

Nosotros no queremos ridiculizarlo, sinó hacerle despertar la sensibilidad de la cuerda del buen criterio que tiene adormecida á causa de su exajerada vanidad.

Y no hay *cáscara de fierro* que valga para evitar el saludable efecto de nuestra crítica, pues ya lo ha mostrado el mismo señor Sarmiento que élla penetra sutilmente por entre los anillos de su acerada *cáscara*.

Nos lisonjeamos de poder ver muy en breve, al futuro presidente, completamente restablecido de su dolencia.

Cuando en el tiro de pistola se dá en el blanco, se conoce inmediatamente en que salta la figura que se esconde detras, empujada por el resorte que hace escapar el golpe!

Así me ha sucedido á mí.

Apunté á la *Tribuna* y parece que he dado en el blanco, puesto que ha saltado detrás una figura de jesuita.

Bendito sea Dios!

Ahora descansará el general Mitre, puesto que la *Tribuna* se vuelve toda entera contra el Doctor Gutierrez y se olvida de sus demas rencores.

Dice mi cólega que ha sido mi antiguo hermano.

Eh! bien como dice un Senador: precisamente por esto lo he conocido.

Mi antiguo hermano fué siempre un poco *hipocriton* y no podia ser sino suyo un articulo en que se me hace aparecr comiendo carne humana y de personas respetables, cuando solo he dicho que Sarmiento y Varela fueron á pasear al campo.

La intencion de tal articulo no era muy *fraternal* que digamos. Nuestro antiguo hermano no debe encontrar á mal que, en lejítima y moderada defensa le haya tratado un poco de jesuita.

Se lo he dicho francamente y en familla.

No hay asunto para que nadie se coma vivo, sobre todo en una época en que nos quieren hacer comer tantos muertos.

Y ahora, para que otra vez mi replicante se oculte mejor, le diré otra cosa en que lo he conocido, costándole con cuento, en el mismo derecho en que Sarmiento refirió el cuento del *oso* á los muchachos de las escuelas.

Una amiga mia y de mi antiguo hermano el de la Tribuna se acercó en el último baile de máscaras á un caballero ingiés.

Como la máscara no hablaba nada, el caballero le dijo despues de cierto tiempo.

—Oh! mi conozca osté.

—¿Có no? y en que me conozca?

—Oh Anita! tan *monone*!

Me conozca osté porque á osté nunca ocurre nada!

Aunque hubiera sido dicho de buena fé, el epigrama era sangriento.

Así digo yo que he conocido al autor del articulo en que nunca se le ocurre nada.

Si le llamo Pipelet, me contesta que yo soy Pipelet; si le digo jesuita me contesta llamándome jesuita tambien.

¡Nunca se le ocurre nada!

—

La 'Tribuna' ha sido espiritual una vez en su vida.

Verdad es que para ello ha pedido presta da su gracia al Dr. Albarellos.

Hablando de la grita y enojo del Sr. Sarmiento y sus adulones con motivo de las criticas de la 'Nacion Argentina' dice:

"Dicen que cuando Barra gritaba contra la incorporacion de los diputados de Buenos Aires despues del pacto de Noviembre, el Dr. Albarellos sintetizando la causa de la griteria y enojo de Barra decia:

—¿Han visto vds alguna vez pelar un chanchito vivo quo no grite?, pues entonces como estrañan el escozor de Barra?"

Pero hombre! Comparar al Sr. Sarmiento con un cerdo á quien desuellan vivo, es demasiado fuerte!

Sobre todo, es inexacto decir que se desuella al Sr. Sarmiento.

El Sr. Sarmiento tiene *cáscara de fierro* y no puede ser *desollado* fácilmente, así como tampoco puede ser reformado, segun *él* mismo lo anunció.

Cuando menos la "Tribuna" ha querido referirse á la palabra de Napoleon á Sieyes, cuando hacia al primer consul la posicion de un canónigo, como quien dice la de un vice-presidente.

"Je ne veux pas étre le cochon gras de la Republique."

Traduzcan ustedes.

—

La "Tribuna" pide que sean eternos los laureles, no, los resultados alcanzados por la revolucion de Setiembre.

¿Pero no es ese mismo diario quien daba serenatas al Dr. Alsina por haber este llamado al general Urquiza y ofrecidole la presidencia de la República?

Qué cosas, señor! que cosas!

Ni los doctores graduados en Michigan son capaces de esplicar tanta..... contradicion!

—

Una dama me ha remitido la crónica sobre el baile del Coliseo, que va en otro lugar:

Me parece que mi dama ha estudiado en Michigan, tal es la correccion sospechosa con que escribe, sin perdonar un solo signo ortográfico. Parece un hombre disfrazado!

Como esa dama me ha dirigido su crónica con un billete, debo decirle, despues de mirar su firma:

"Ma chère, pour une femme, vous mettez trop de points sur les i "

Qué quieren ustedes, hoy me ha dado por hablar francés!

—

Francamente, yo no se como los diarios alsinistas se atreven á hablar del once de setiembre.

Es como si el doctor Ugarte hablase del Club del Pueblo.

—

Pero hombre al fin se le ocurrió á la *Tribuna* aplicarse el consejo del abogado del cuento popular.

"Cuando te veas apurado, hijo mio, niega *el hecho*!

La *Tribuna* dignándose bajar hasta discutir con sus adversarios, niega valerosamente que el doctor Sarmiento haya llamado bárbaro al pueblo argentino, dividiéndole en aristócratas y canallas.

En prueba de ello, la *Tribuna* cita las palabras del señor Sarmiento que son las siguientes:

"Cuando en los Estados Unidos los primeros estadistas me preguntaban algo sobre mi pais, yo con dolor les contestaba que nuestra situacion era igual á la de los estados del Sud.

"Allí COMO ENTRE NOSOTROS la sociedad está dividida en *aristócratas* que son los ricos, los que tienen la tierra y ocupan el poder, y en *poor whites*, como allí les llaman á los *pobres blancos*, que no tienen fortuna, ni quieren instruirse y que forman la clase que se llama *la canalla*.»

Como se vé lo que Sarmiento ha dicho no es que seamos aristócratas ó canallas, si no que en los Estados del Sud, *exactamente como entre nosotros*, la sociedad se divide en aristócratas y canallas.

¡Que! toupet!

Con semejantes defensores Sarmiento debe estar sin duda cada dia *mas orgulloso*!

Otra defensa como esa y lo ahorcan!

Por la virgen santísima, señores, prevengo que estoy hablando en broma, sino la «Tribuna» es capaz de escribir el mártes cinco columnas, probando que yo he pedido la *horca* para el Sr. Sarmiento.

—

Despues de haber escrito la "Tribuna" la defensa del Sr. Sarmiento de que hablamos mas arriba, se pregunta á si misma: ¿No asoma el rubor á las mejillas de los que calumnian á Sarmiento?

Yo creo que quien hace tal defensa es el que debia ponerse colorado cuando come pan.

—

Al fin todo tiene esplicacion en este mundo.

Asegura la «Tribuna» que Sarmiento nos trató de aristócratas y canallas para *dignificar* la sociedad y hacer desaperecer las diferencias de *clases y de razas*!!!!

Abran ustedes la boca y digan ¡ah, ah!! ah!!! pasando del *do* al *mi* profundo, como d'Hote en el final de la famosa chansonette que lleva por título *el Doctor Isambart*.

Desventurados de nosotros! Si Sarmiento nos llama bárbaros y canallas para *dignificarnos*. ¿que nos hará el dia en que se enoje de veras?

Nos matan á palos!

A mí no me pasa nadie!

Por la última defensa de Sarmiento que hace la *Tribuna*, me ratifico en que ella está de firme en el plano de hacer tirar piedras al futuro presidente para que lo herede el Doctor Alsina.

Desde mañana me pongo á escribir á favor de Sarmiento!

—

La «Tribuna», con una erudicion que va hasta el diccionario, nos prueba que ponemos en práctica el sistema de Rosas calumniando á Sarmiento.

Entendámonos Si es una calumnia que Sarmiento es Dr. de Michigan, un distinguido sud americano, un gran militar, con cáscara de fierro, un Don Yo entero y verdadero, todo el público sabe que no soy yo quien he dicho estas cosas, sino el mismo Sr. Sarmiento, bajo su firma.

Ahora, si los discursos y cartas son falsificados, que lleven á la cárcel á la *Tribuna* que fué quien los publicó.

Yo me he limitado á reproducirlos, lleno de admiracion por aquel grande hombre, como corresponde á todo bárbaro y canalla que se encuentra en presencia de aquella *gran cabeza*, como dice la *Tribuna*.

Pero no hay calumnia sin *intencion* de calumniar, proposicion irrefutable, aunque la *Tribuna* no la encuentra en su biblioteca, es decir en el diccionario.

Y como yo estoy pronto á retractarme si resulta ser mentira que Sarmiento era Teniente Coronel, doctor de Michigan y que gasta cáscara de fierro, no comprendo como es que la *Tribuna* pretende que yo resucite el tiempo de Rosas.

Yo no he mandado nunca mashorcadas á que atropellasen las casas de familia; ni he gritado desde la barra que *deguellen* á mis adversarios. Si pues me he permitido hablar de que Sarmiento recibe á los Arzobispos con zapatillas verdes, no veo la necesidad de que me traten como á Troncoso y Cabrera.

En fin, la «Tribuna» que ya ha prohibido que lean la «Nacion Argentina», puede hacer lo q' guste; pero yo he de sostener siempre respetuosamunte aunque sea desde lo alto de la horca, que no merece pena de muerte un hombre q' se ríe de las zapatillas verdes de otro.

—

Un diario asegura que cuando el Sr. Sarmiento dijo que en el Sud, *como entre nosotros*, la sociedad se dividia entre aristócratas y canallas, nos quiso hacer un elojio sincero y entusiasta:

Vean ustedes lo que es no entender las cosas!

En adelante, cuando quiera yo elojiar á algun amigo, lo trataré de canalla y sin vergüenza, y cuando se me ocurra dirijirle una galanteria á alguna dama, la llamaré india fregona y cabeza de Medusa.

En estas cosas es preciso mirar á la intencion y no hacer caso de palabras.

Llamarlo á un hombre pícaro, con intencion séria, es dirijirle la mas sangrienta ofensa. ¿Y cuantas veces la palabra *pícaro*, se emplea cariñosamente para denotar la *travesura* de una persona?

Asi yo estoy convencido que el mayor elojio que puede hacerse de un pueblo, de un hombre ó de un diario, es llamarle bárbaro y canalla.

Es como quien unta javon negro en la *cáscara* de otro con intencion lavarla.

Pienso poner en práctica este sistema la primera vez que hable con la «Tribuna».

Supongo que nada tendrá que objetarme cuando sostiene que es necesario tratar de canalla á un pueblo para *dignificarlo*.

La 'Tribuna' hablando de la 'Nacion Argentina' dice que es un diario *despechado*.

El mismo diario asegura que Sarmiento no ha dicho que seamos bárbaros, sino que alimenta ese temor.

Tambien jura que en la 'Tribuna' no escribe ningun jesuita.

Estas seguridades nos devuelven completamente la tranquilidad que habiamos perdido al pensar que iba á gobernarnos un presidente dotado por la naturaleza con una cáscara de fierro.

—

Apareció el *ridiculus mus*.

El Sr. Oroño habia prometido publicar una nota firmada por los Generales Mitre y Osorio, despues de Curupaiti y dirigida á los gobiernos aliados, en que decia que era necesario hacer la paz con Lopez *á todo trance*.

Llegó el dia de ayer y los diarios publican una nota diciendo que era la que habia ofrecido el Señor Oroño y que quedaba confundido el Dr. Elizalde.

Voy á ver la nota y me encuentro con un documento firmado por el Dr. Elizalde y dirigido al General Mitre en nombre del Gobierno.

Cáscaras! Si la 'Tribuna' cree que sus lectores son imbéciles para hacer que el Señor Oroño les sirva asi gato por liebre, yo declaro que no como gato por nada en este mundo.

—

El *Nacional* dá una satisfaccion á un diario que le censura que no conteste nuestras pullas al señor Sarmiento, contando un cuento de la *floresta española*, como de su propia huerta y preguntando: Si un burro le diera á usted una *coz* ¿que haria usted?

Vamos á decirlo sin plagiar á nadie.

Si un burro me *diera* una *coz*, se la regalaria al *Nacional*, que es persona competente en materia de burros y de coces.

No me gustan dádivas de burro.

—

El "Nacional» dice lo siguiente, con motivo de una nota que publica la «Tribuna:"

"Hay un personage, en Buenos Aires, que parece posée muchos secretos diplomáticos, y otros que no lo son: no se conocen sus afinidades politicas en la República, que parece que está contra todos nosotros, y que por las publicaciones que de sus gavetas han salido, parece que quisiera poner fuego al templo de Delfos, para conquistar celebridad, ó para hacer desaparecer las Repúblicas del Plata, tanto en lo que publica, como en lo que oculta.

"De la gaveta de ese] personaje, se dice que salieron dos notas que se publicaron introducidas en las correspondencias de «Orion» y se dice tambien que la nota que hoy publicamos tiene idéntico origen.

"Y entre lo que oculta, se dice, que ese mismo personaje es el poseedor de los manuscritos de las memorias del General Paz, que contenian la parte relativa á la guerra con el Brasil de 1826 á 28, y la del sitio y defensa heróica de Montevideo, prestados por aquel General, y cuya devolucion no pudo obtener; quedando así incompletas las MEMORIAS del dicho General Paz. Si este hecho es cierto, le invitamos á ese caballero á devolver esa propiedad material á los hijo del General Paz: y propiedad moral de los pueblos del Plata: le invitamos á que abra sus gavetas á la publicacion, de todo lo que á estos paises interesa conocer, y que es de su propiedad."

¿A quien se referirá el *Nacional*?

El Sr. Lamas, en una rectificacion que dirijió la vez pasada á este diario, daba á entender que poseia el documento publicado ahora *con intencion dañina*, como dice el *Nacional*.

¿Habrá querido el Nacional referirse al Sr. Lamas?

ACTUALIDAD.

Don Yo, ó sea las zapatillas verdes.

NOVELA DE COSTUMBRES.

Capitulo II.

El hombre de la cáscara de hierro.

La puerta gira sobre sus goznes.

El diablo penetra en el zaguan, seguido de Cerbero.

—Buenas noches—esclama con voz de bajo profundo el diablo.

—Dios se las dé felices—contesta la misma voz de antes, pero con un temblor que denuncia el miedo del que la emite.

—A ver si dejas en paz á ese prójimo—vocifera el diablo hecho un soliman de lo fino.

—V. perdone, señor diablo—replica la voz—no diré esta boca es mia.

—Tu dirás lo que yo quiera, tunante—objeta el diablo—vamosá ver ¿no hay luz en esta casa?

—Como no! si está usted en la casa del hombre de mas *luces* del reino.

—Pues no se conoce á fé mia; ea, enciende un fósforo y alumbra, que no estoy para romperme las narices.

—¡Ojalá! murmura el domestico entre dientes, el cual no parece tenerlas todas consigo.

—Qué rezas ahí?—esclama el diablo con impaciencia.

—Nada, nada, que estoy buscando un fósforo....

—Por vida de Baco, que esto no tiene aguante....

—Caracoles! á V. luego se le sube el santo al cielo—se atreve á murmurar el criado.

—Lo que se me está subiendo es la mostaza á las narices, retunante, y mira no me vengas con indirectas que te voy á dar una paliza de padre y señor mio:

En aquel momento ardió una, luz disipando las sombras que reinaban en el zaguan, merced á la cual podemos observar la facha del diablo, la de Cerbero y la del doméstico.

—

El primero es un hombre alto como las aspiraciones de la *Tribuna*, de ojos negros como mi suerte; pero brillantes como una *lucubracion poética* de Orion; de nariz aguileña, la cual acentúa enérgicamente unos lábios gruesos, incoloros.

Dos cuernos torcidos como las intenciones de un criminal, adornan su frente espaciosa, morena y surcada de arrugas.

Cerbero es un perro de lanas capaz de arredrar á un redactor de la *Patria*, y sigue á su amo con el rabo entre la piernas.

El doméstico es un peon del ferro carril y pertenece á la guardia de honor del rey de Jauja.

La estupidez se vé retratada en su rostro casi cuadrado; es una fotografia animada de la ignorancia permítasenos esta *figura poética* así como se permiten otras de peor calidad á *Orion*.

Delineadas ya estas figuras en el lienzo donde vamos á pintaros tan sorprendente cuadro, metafóricamente hablando, no con la elegancia de estilo de los redactores de la *Patria*, no con la espiritualidad que campea en los articulos de la *Tribuna*, ni con el talento del sabio Sarmiento, que no picamos tan alto; pero sí con toda la verdad de este mundo y con toda la precision posible.

—

El hombre regordete, en tanto, se halla en su aposento consultando á cada momento con el reloj, y, á juzgar por su cara de limon podrido, como vulgarmente se dice, dándose á todos los diablos.

Por fin se agita el *poitier* que cubre la puerta que dá acceso á aquella habitacion y asoma la cara estúpida del doméstico que antes parlamentó con el diablo.

—Sr. ahí está—esclama.

—Por fin; alabado sea Dios—esclama S. M. dando un respingo—dile que pase:

Y luego añade para su sayo.

—A no tener *cáscara de hierro*, me parece que iba á rebentar de alegria:

Y su *encorazada* Magestad hace una cabriola, de contento.

(Continuará.)

¡Uff!—Sarmiento es un sabio muy profundo; pero muy profundo: apenas se distingue su talento mirándolo con un catalejo.

Si para muestra basta un boton; allá van dos que corrobora nuestro aserto.

En la biografia de tan sabio prógimo, ESCRITA POR EL MISMO, encontramos, entre otras *cosas* que seria prolijo enumerar, lo siguiente:

«Así marchando á la ventura llegamos «hasta la *Pirámide* en donde VIMOS ya el «*fragor* de las aclamaciones y *gritos* de en«tusiasmo, etc. etc.

Hasta ahora creiamos que tan solo los oidos tenian la facultad de percibir el ruido; Sarmiento há descubierto que esa facultad se hace estensiva hasta á los ojos; no será estraño, pues, que Sarmiento *oiga* la belleza de los campos, la hermosura de la mujer y *vea* el estampido del cañon, el fragor del huracan.

Adelante.

Dice despues:

"Era el caso, que á mas de las pedradas "sin cuento que *yo tenia resibidas en el 'cuerpo* (creiamos que le habia alcanzado alguna al alma) hablanme *tocado tantas en* "*los brazos*, etc."

Nosotros creiamos tambien que los brazos formaban parte integrante del cuerpo humano; pero el Sr. Sarmiento dice lo contrario y siendo un hombre tan sabio, como él afirma, es necesario creerle á piés juntillos.

Desde hoy, pues, al definir la Academia Española al hombre, debe espresarse en estos términos: "Animal inteligente, á quien Dios elevó sobre las demás criaturas comunicándole ese destello divino llamado alma—Ademas, Dios, cediendo á las instancias del Sr. Sarmiento, le dotó de *brazos*; de manera que viene á formar un conjunto armónico de cuerpo, alma y brazos."

¡Gloria al regenerador del siglo! ¡plaza al sabio maestro de los *ignorantes* del Plata

—

Títulos—En un anuncio del "Pueblo Argentino" se ofrece una gratificacion al que haya encontrado unos titulos y los presente no recordamos á quien.

Nosotros los hemos encontrado y reclamamos con justicia dicha gratificacion.

Allá ván esos *títulos*.

"D. Juan Tenorio"—"Los tres mosqueteros"——"Las zapatillas verdes," etc. etc.

—

Candelaria Tardos—El que no conozca á la hermosa é inteligente dama jóven del teatro de la Victoria, á la artista que hace estremecer hasta á las bambalinas de entusiasmo, no olvide que hoy trabaja en "Los pobres de Madrid" y en el "D. Juan Tenorio," dramas que se dán, el primero por la noche y el segundo por la tarde en dicho Coliseo.

Tambien la simpatica y bella Matilde, el aventajado Jordan, el espiritual Cubas y la estudiosa é interesante Carbajo, toman parte en ambas funciones.

¡Ojo alerta!

Revista de la prensa—Hemos tenido que retirarla por la mucha abundancia de materiales, así como otros trabajos *de actualidad*.

TELÉGRAMAS

Particular para la "Nacion."

Montevideo, Setiembre 12 de 1868.

Fué prohibida en la capital la venta de números de loterias estranjeras.

Atácase fuertemente á la municipalidad por el abandono de la salubridad pública.

Rechazó el gobierno la propuesta para acuñacion de moneda.

Encarganla á Europa.

Lentitud en los negocios.

NOTICIAS DIVERSAS

Mercedes.

Nos escribe nuestro corresponsal de esta ciudad, Sr. Picot, haciéndonos saber que á causa del mal estado del puente por la pésima calidad de las maderas y debido á los temporales continuos de estos dias en la campaña, se habia derrumbado una gran parte del puente construido sobre el rio Lujan inmediato al molino de los Sres. Artiguez y Larroque. Las mensajerias no podian viajar con regularidad y los empresarios se hallaban así como los habitantes del Norte seriamente perjudicados con este suceso. El rio que estaba intransitable servia de tumba á cuantas carretas ó vehiculo intentaban el paso. La Municipalidad llamaba seriamente la atencion del Gobierno sobre el particular pues que, es á este á quien compete remediar el mal restableciendo en el acto esta importante via al servicio público. Con tal motivo, estaba completamente imposibilitado de marchar el convoy de carros de D. Santiago Iralde, empresario para el transporte del material, para el telégrafo, entre Mercedes y el Rosario. Esto solo deberia ocupar seriamente la atencion del Gobierno sobre quien pesa la responsabilidad para evitar mayores males. El Gobierno debe esta vez evitar no se sorprenda de nuevo su buena fé colocando maderas ordinarias en una via pública. El puente debe restablecerse en el acto sino se quieren perjudicar tantos intereses.

Júbilo devoto.

Se nos ha comunicado por los vecinos del barrio de la tortuga que en esa cuadra noche á noche se queman judas en loor del *ilustre* candidato á la silla presidencial.

Pedimos al espresado barrio sea mas casto en sus alegrias, porque esos arrebatos diarios pueden traer consecuencias dolorosas.

Dia llegará en que el ilustre descendiente de pelayo, dejando á un lado sus escrúpulos, deje su cascara invulnerable por omision.

Cálmese pues, ó al menos ponga en conocimiento del doctor la costumbre que poseen para que no padesca descuido.

Serenata.

En la primer noticia favorable que recibamos del ejército, todos los que hemos oido el discurso paraguayo pronunciado por el Sr. Oroño, debemos prepararnos para darle una serenata.

Desde ya debemos recorrer todos los almacenes de música que hay en esta ciudad, para contratar todos los clerinetes que tengan por ser los mas apropósito para esto.

El señor Senador Elias.

No se engañó este señor cuando le dijo al senador Oroño que su discurso paraguayo que pronunció en la Cámara lo tenia estudiado hacia mucho tiempo, pues en la barra se encontraban algunos individuos que indudablemente habian sido rogados por el señor Oroño para que lo aplaudieran cuando él hablase.

El senador Oroño, sin embargo de esto, ha sufrido la derrota mas vergonzosa que se puede dar, creemos debia ponerse una peluca para variar de fisonomia.

uego en los vapores.

Parece que se ha introducido la moda del juego en los vapores, citándose varios casos de pérdidas considerables de dinero.

En el último viaje de uno de ellos, un pasagero perdió como *mil quinientos pesos fuertes*.

Abordo del vapor *Paraná*, otro aficionado al libro de las cuarenta, perdió cuatrocientos patacones.

Créemos muy pernicioso este entretenimiento que han adoptado los pasajeros en sus viajes.

Banco de Lóndres.

La sucursal de este establecimiento, establecida en el Rosario, hace magnificos negocios; su gerente Mr. Weldon se muestra muy satisfecho, pues en el próximo viaje del vapor *Estrella*, hará una remesa de ciento setenta y cinco mil pesos bolivianos á la casa Matriz.

Vapor «Anna Liffey».

Este buque ha sido vendido á una casa brasilera en 35,000 patacones; debiendo ser destinado á la navegacion del Rio Paraguay.

Viaje de paseo al Pilar.

El magnifico vapor *Yi* cuya marcha y espléndidas comodidades superan á todos los vapores que hasta la fecha han llegado á nuestros rios, anuncia un segundo viaje de paseo hasta la Villa del Pilar, haciendo escala en el Rosario, Corrientes, Curupayti y Humaytá.

Tanto aqui como en Montevideo, se preparan várias caravanas de familias y personas que en el espléndido vapor se proponen visitar los baluartes de Lopez y disfrutar al mismo tiempo del ameno viaje que el *Yi* proporciona nuevamente.

El pasajero que viaja en el *Yi* tiene asegurado trato agradable, espléndida comodidad, y viaje rápido, es cuanto se puede desear.

Aprovechen, pues, esta brillante ocacion los que puedan disponer de unos ocho ó nueve dias, que el *Yi* necesitará para hacer su viaje de ida y vuelta. Se despacha de la ajencia de Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2.

Estracto de carne.

En Gualeguaychú se está montando un gran establecimiento para obtener el estracto de carne.

Parece que este establecimiento es superior al del Sr. Giebert que existe en Fray-Bentos, pues el costo de la maquinaria puesta en Gualeguaychú se calcula en *cincuenta mil libras esterlinas*.

El robo de la aduana.

Mejor informados hoy sobre el robo habido en los depósitos de aduana, nos cabe manifestar que no ha sido tan considerable como lo anunciamos en nuestro número del lunes.

Se avalúa el importe del robo en 2500 ó 3000 pesos, y los objetos en 1 cajon guantes, 1 cajon pañuelos de seda, etc.

Aunque ha sido abierto el techo del depósito, con la idea de que se crea que por allí han sido sacados los objetos, tal cosa no ha podido suceder á causa de la misma forma del techo; los objetos han sido robados pues por las puertas.

Elocuente.

Querellábase una mujer ante el juez, de los malos tratamientos de su marido.

—¿Y que pretesto toma para castigarte? preguntó el juez.

—Señor, contestó ella no toma pretesto, lo que toma es un garrote.

Un galante.

Un viejo avaro que iba todas las mañanas a tomar una taza de café con leche al café, y aprovechaba la ocasion para lanzar miradas incendiarias á la patrona, italiana robusta que hace poco caso de las guiñadas del viejo adonis,

Dias pasados, sin duda para enternecer á la cruel, le trae un ramito de violetas que le valio una sonrisa.

Al salir se acerca al mostrador y deposita diez pesos en las manos de la bella *gurda* que le pregunta:

¿No ha tomado como siempre una taza dobles?

—¡Si!

—Entonces son diez pesos bien lo sabe usted.

—Es que el ramito de violetas me costo 5 pesos.

Johnson.

Cuando era gobernador militar de Tennesse—era en tiempo de la insurreccion—un dia que debia hablar ante una numerosa concurrencia, vinieron à avisarle que uno de los presentes debia asesinarlo. A la hora indicada sube á la tribuna, coloca un revolver delante de él y principia así su discurso:

"Ciudadanos, se me informa que uno de los puntos que deben resolverse en esta conferencia, es el asesinato del que tiene el honor de hablaros. Suplico á ustedes decidir que ese punto sea primeramente tratado. Si hay pues un hombre que haya venido aqui esta noche con el fin indicado, no le diré que hable sino que tire."

Y Johnson poniendo su mano derecha encima de su revolver, descubre su pecho y queda un instante silencioso.

Y al cabo de un rato prosiguió.

"Veo, ciudadanos que he sido mal informado. Llegó ahora el objeto que ha provocado esta reunion."

Y continúa tranquilamente su discurso.

Pacifico.

Es esperado en este puerto, de Palparaiso el dia 25 del corriente, debiendo salir inmediatamente para Liverpool el 26 del mismo haciendo escala en Rio Janeiro y demás puertos de escala.

Lo despachan los Sres. Humprheys y Clarke. Recibirà metálico á 1|2 p% de flete.

El Señor Oroño.

El Senador por Santa Fé ha librado ayer á la Honorable Cámara de Senadores de una descripcion matemática, tanto mas terrible cuanto que el mencionado cuando viene preparado es capaz de mortificar el Espíritu Santo.

El Senador Frias debe estar de parabienes pues que tuvo la dicha de encontrar á su adversario "sin prepararse" como tuvo la franqueza de decirlo.

El pez por la boca muere.

Auque la mona etc. etc.

Gran sorpresa ha causado la coincidencia que existe entre la última correspondencia de Orion y las palabras dichas en una reunion particular, en casa de Don Mateo Martines.

Estos son los parecidos del amigo ausente, cuyas correspondencias siempre las escribia a la salida del vapor y en el trayecto que mediaba desde el principio del muelle al fondeadero.

Siquiera, señor Orion, difrace un poco mejor los términos de que se vale, porque de nó le servirá de nada sacar su cita de la "moral universal" y otros parecidos.

¡Esto si que es descaro!

El Concilio de Trento, decidió que solo á la Iglesia pertenecia esclusivamente juzgar del verdadero espíritu de las escrituras é interpretarlas; ejemplo que hoy se sigue al pié de la letra por los redactores de la "Tribuna" al abrogarse los derechos de esos centinelas avanzados de las libertades humanas, con los discursos del manchego D. Faustino.

Condena con temeridad á los que se atreven á darles el sentido que realmente tienen, con la facilidad que enzalza á las nubes á los que como ellos, estan con una mano tocando las gradas de un comodo empleo, y con la otra cubriendo de oropel los avances de una imaginacion sin freno.

Lástima es que no imite tambien á Pedro Crisólogo inventando como él otros estramuros de los infiernos, donde tener en continua infancia á los que se opongan á sus miras.

Por derecho.

El Dr. Navarro Viola ha elevado una solicitud á la Municipalidad, que equivale á una acusacion formal contra la mala interpretacion que se ha dado al articulo 22 de la Ley de Patentes.

Se le ha cobrado la multa de mil cincuenta pesos moneda corriente que forman el triple del importe de aquella.

Necesario el que se fijen mas los encargados de llevar á efecto la multa impuesta á los que se desvian de esa Ley, porque vergonzoso será que al fin se salga alegando descuido ó ignorancia.

Cosas del dia.

Del circulito de la calle del Parque salen candidatos y disposiciones tan joviales que el mas palurdo tendria que caer en la cuenta conociendo que ellas son los efectos producidos por agentes *espirituales*.

Anoche no mas despues de gozarse los circunstantes con las memorias de los triunfos de las elecciones pasadas, sin perdonar de enumerar los medios de que se han valido, principió nuestro conocido hombre á nombrar al Dr. Iriarte, Velez Sarfield, Senador Oroño y á otro cuyo nombre no recordamos por el momento como los elegidos para ocupar los primeros puestos.

Esto parecerá dudoso, en atencion á que siendo lo dicho una verdad consumada no haya salido á luz el diestro D. Marrano, habilísimo para manegar la hacienda.

Continuan las peleas.

Anoche en la calle de Cordova, ha habido un desorden de los muchos que se hacen sentir en estos tiempos.

Un soldado y un particular tuvieron una acalorada disputa resultando herido el primero.

Y esto pasa á las barbas de la comisaria del dandy, ya se manifiesta el celo de los encargados del órden.

Efectos del alcohol.

Ayer en circunstancia en que se celebraba el Oficio de la Misa en la iglesia de la Concepcion, un individuo á quien le habian abandonado sus sentidos, subió al Altar Mayor y se tendió en sus gradas. Sacado que fué por cuatro individuos y reconocido antes de aplicarsele un condigno castigo, se vió que era efecto de la bebida.

Tres y dos son cinco.

Un orador conocido parece que ha manifestado á sus amigos que pueden hacer público el ofrecimiento del Sr. Sarmiento, hecho al Dr. Varela, de poner bajo sus honestos miramientos la cartera del Ministerio de Hacienda Nacional.

Segun se nos asegura, será el pago en cambio de la variacion que operaron sus ideas, variacion que bien mirada no la ha operado él....sino su libertad de pensar como hombre que ha aprendido con esmero la ciencia de los números.

El Senador Oroño.

En una parte de su discurso paraguayo dijo este Sr. Senador que aborrecia á los tiranos. sin acordarse de cuando el fué gobernante.

Aqui viene bien el refran de la vieja y la faja.

Rasgo de dudoso juicio.

Sabemos que nuestro Gobierno Provincial, ha consultado con la categoria Nuñez y otras yerbas, si será prudente abrazar con afecto y ternura al capitan general cuando este se sirva venir á las felicitaciones anunciadas.

El señor Nuñez, moderado como pocos, há manifestado á S. E. que aunque los impulsos de su corazon así se lo manden, los ponga en balanza con sus conveniencias; y segun los resultados que ofrezcan mas peso, los abraze sin perder la oportunidad.

Esto aunque es costumbre gastada en S. E. por no creerse seguro en su juicio, se propala que lo consultará con el Dr. «casco de fierro.»

Bien se deja ver que no se desmiente aquel gastado dicho, de «dime con quien andas, te diré quien eres.»

Congreso Nacional.

Se reunió la Cámara de Senadores.

No hubo acta ni asuntos entrados.

Se discutieron y sancionaron dos dictamenes de la Comision de Peticiones.

La Cámara se ocupó en seguida de la Ley de Aduana, las modificaciones introducidas en esta las publicaremos cuando hayan sido sancionadas por ambas Cámaras.

CRONICA DE POLICIA

He aqui el estracto del parte de un agente de Policia:

"He remitido preso un párbalo que fué encontrado en la calle, y del que tengo conocimiento ha sido tirado por la madre por haber nacido nonato y con cáscara de fierro."

Algo mas decia, pero no me atrevo á ponerlo en conocimiento de mis lectores porque la Tribuna vá decir quo trato de desprestijiar la policia y el doctor de Michigán vá á esclamar: ¿que mas puede esperarse de un aristócrata canalla?

—

En ayudante de la seccion 4.ª dá cuenta que la noche aeterior un prójimo conocido con el apodo de el "Gobierno" acompañado de otro caballero de industria forzaba las puertas de la tienda situada ep la calle de la Defensa y Estados Unidos, pero que habiendo sido sentidos por el dueño de la casa fugaron, logrando llevarse una onza de oro y 40 y tantos pesos moneda corriente.

—

Una hija de Eva ha sido remitida tambien por los serenos por ebriedad y escandalo.

—

En la calle de Pavon (Mercado del Sud) se encontró la puerta de un boliche abierta, habiendo echado de menos el dueño algunos articulos.

—

Doce son los presos que han tenido entrada la noche anterior al Departamento de Policia.

CRÓNICA LOCAL

El Moro Sarmiento—El *Standard*, en su mania de dar origen irlandés á todos nuestros hombres grandes, asegura que el Sr. Sarmiento puede ser descendiente de la célebre familia irlandesa de *Sars Mounthing*, originaria de *Palmet*, en el condado de *Tinta*.

Esto es un gran error de nuestro cólega. El Sr. Sarmiento es descendiente de árabes, y voy á probarlo con lo que en las páginas 19 y 20 de sus *Recuerdos de Provincia* dice el mismo Sarmiento.

"M. Beauvais, el célebre cericicultor fran"cés, ignorando mi apellido materno, y *sin* "*haberme visto con el bornoz*, me hacia notar "que tenia la fisonomia completamente árabe.

No es de creerse que M. Beauvais, que era un hombre tan serio, tratase de reirse del Sr. Sarmiento, mucho mas desde que no lo habia visto con el *bornoz*.

Ademas, agrega el Sr. Sarmiento.—

"Mi Chauss me lisonjeaba diciéndome que "al verme, todos me tomarian por un creyente, "Mentéle mi apellido *que sonó grato á sus* "*oidos, por cuanto era comun entre ellos este* "*nombre de familia*; y digo la verdad que *me* "*halaga y sonríe esta genealogia que me ha*"*ce presunto deudo de Mahoma*.»

Si el *Standard* crée que no es M. Beauvais ni el Chauss quien se rie del Sr. Sarmiento sinó yo, lo invito á registrar la página 20 de los *Recuerdos de Provincia*, edicion de 1850 en Santiago, donde ademas, ocupándose de su familia árabe, agrega lo siguiente:

« Una tia mia, *cuasi mendiga*, solia llegar « á casa desde sus tierras de Angco, coro« nando sobre un rocin mal entrazado y hue« soso, unas grandes alforjas atestadas de « legumbres y pollos, echando pestes contra « don Fulano de Tal que no la habia saluda« do porque ella era pobre—....A mas de « aquella tia, habia otro de sus hermanos, « *imbecil*, que ella mantenia. Mi tio Fran« cisco ganaba su vida *curando caballos*, es« to es, egerciendo la veterinaria sin saber« la, etc. etc.....»

« De los otros once hermanos y hermanas « de mi madre, varios de sus hijos andan ya « de poncho, con el pié en el suelo, ganando « de peones real y medio al dia.... En « Argel me ha sorprendido la semejanza de « fisonomia del gaucho argentino y del « árabe:»

Me veo obligado á suplicar á mis lectores que consulten ese libro, porque lo extraordinario de la narracion, pudiera dar á sospechar que yo trato de burlarme del *buen juicio* del Dr. Sarmiento.

Consta mientras tanto, que el Doctor Sarmiento no es de raza irlandesa como pretende el "Standad", sino de raza árabe, y aun de tipo árabe como lo ha declarado *el mismo*.

Me he desmayado hoy cuatro veces, y en los intermedios de los desmayos he hecho mas de doce barbaridades y he dicho otras tantas.

En vez de enceder el cigarro, puse el dedo en la vela; me he vestido los pantalones al revés y el chaleco sobre la levita, y he estado media hora escribiendo con la pluma seca.

—Pero qué tiene este demonio? ha preguntado mi Redactor—¿Se ha sacado la loteria?

—Señor, le he respondido, es que el Doctor Sarmiento habrá pronunciado hoy un discurso á los Chivilcoyanos, y estoy que no quepo en mi pellejo! Ah! qué cosas divinas voy á tener para comentar!

Todo el mudo habla del viaje del *Yi* á Humaitá. Pero hombre ¿y no se habla del viaje del *Yo*?

Cuándo se empieza á hablar de esto y á trascribir el discurso?

El Dr. Albarellos y la Tribuna—El "correo del dia" de este cólega formidable, dice ayer que la *Sociedad Paleontológica* no se reune porque "la última conferencia sobre *los liquidos*, de cierto *Doctor*, "aletargaron" á los concurrentes."

Es bueno saber que ese *Docto* de quien se burla la «Tribuna», es el ilustrado Dr. Albarellos, y que su notable palabra y sus conocimientos especiales sobre esa materia, lo hacen digno de la atencion y el aplauso de todos los hombres sabios del pais.

El "Correo del dia" que es tan ilustrado que ha dicho que el cadáver de un negro fué muerto á palos, y que en este mismo suelto hace la concordancia de *conferencia* con *aletargaron*, no es estraño que se haya dormido en las conferencias del Dr. Albarellos.

Segun la carta fabulosisima—Del Dr. Sarmiento á su Sra. hermana, donde se llama á si mismo *Distinguido Sud Americano, gran literato* y hombre *que vale tanto como un presidente*; segun esa carta digo, consta que la escuela de Michigan le ha conferido el título de doctor en *leyes*.

Pero yo pregunto ¿qué leyes son esas?

El Sr. Sarmiento no ha estudiado las leyes norte-americanas ni la escuela de Michigan lo gradúa en ellas.

Tampoco esas leyes se refieren á las nuestras, porque ni el Dr. Sarmiento ha cursado derecho en nuestras Universidades, ni la escuela de Michigan puede graduar á nadie como doctor en leyes españolas.

Será algun título de doctor en letras?

Pero el Doctor Sarmiento que trata á su señora hermana simultáneamente en *segunda persona singular* y segunda de *plural de (avisarte y sois)*; el Dr. Sarmiento que se declara género neutro ("lo *sois de lo que* lo vale"(asegurando que se puede tener parentesco de hermano con un jénero neutro; el Dr. Sarmiento, repito, como dicen los abogados, no sabe su idioma, y por tanto, no puede ser doctor en letras, ni estar como lo asegura an atrozmente, al nivel del inmortal poeta Longfelow y de Washington.

Será, pues, doctor, en (primeras) letras, como diria el viejo Velez.

La *Tribuna* dirá mañana que soy un calumniador, pero yo aseguro que soy simplemente un gramático de pechos.

Sigue hoy la fiesta en el Templo de Monserrat. Van Vds á oir el hermosisimo órgano que ha construido allí el Sr. Poggi, y que ha costeado el benemérito cura Velarde.

Mi coleguita de la *Tribuna* quiere mojarme la oreja. Me dice que tengo mucha sal;—que es metáfora muy nueva en este mundo de canallas y aristócratas.

Pase vd., vichito! que yo me las campaneo con el doctor Sarmiento que me ha refutado tres veces en sus discursos, y con toda la prensa, que ha asegurado que el General Mitre y el doctor Gutierrez me escriben mis hechos locales.

Además, los cronistas no debemos pelearnos, sinó al contrario darnos la mano y aplaudir con gran refocilamiento las tundas, descalabros y cogotazos que se cambian nuestros redactores. Seamos mas sabios y pulidos que ellos, que no han querido convenir en respetarse mutuamente, como en todos los paises del mundo.

Eso además, es malo entre compañeros de armas; y como se sabe, todos los cronistas asistimos á esa batalla que no se ha dado jamás y que el doctor Sarmiento asegura haber ganado.

Opera Váyanse ustedes emperifollando. Hoy se cantará.

Romance morisco.

Mi madre me cree un portento,
mi abuela me crée un Caifás,
mis hermanos... no se diga,
¡¡para qué me he de alabar!!

Mi tia me crée un Lord Brougham,
mi nieto me crée un Marat,
mi prima me crée un don Cleofas,
mi suegra me crée un don Juan!

Mi padre me crée algun Sócrates
y la misma Misis Mann
ha dicho bajo su firma
que soy un gran militar!

Mi primo me crée un Homero,
mi abuelo me crée un Murat
que he ganado una batalla...
que no se ha dado jamas!

Las niñas me créen un Cucu,
los jóvenes un Aláb,
los viejos un Gargantúa,
las viejas un Satanás!

El mundo me crée un Mesias,
el cielo me crée un Goliát,
pero apesar de todo eso,............
....
Yo me creo muuuuucho mas!!

Crónica galante

Baile en el Coliseum

Redactor mio:

Estamos segun se dice en el siglo de los fenómenos; pero el año mas fecundo es el actual.

Ejemplo: el teniente coronel Sarmiento, ha obtenido el gran grado de *Doctor* en la nunca bien ponderada universidad de MICHIGAN.

Otro: el Doctor de Michigan tiene por el hombre mas grande á tu cronista Pinchuleta.

Y ahora pregunto yo: ¿por qué no puedo citar y escribir una *semi criti crónica*.

Pues empiezo.

Los grandes pensamientos son siempre secundados por los nobles corazones.

La sociedad de Buenos Aires, ha correspondido dignamente al llamado que se le hacia.

Pero dejaré *de echar pelos en la leche* como dice el Dr. Sarmiento (de Michigan) y te contaré las escenas mas trágicas que en esa noche, sucediero n.

. .

La noche era fria, como diciendo: *dansez*.

A la una de la mañana me diriji al salon, resuelta mas á *cortar* que, como *tonta*, á dar vueltas.

Antes le prevendré que soy como dicen los paisanos *fierito*.

Hácia media hora que habia penetrado en aquel *réjio* salon, y aun me hallaba en mi habitual ocupacion—*planchar*.

Despues que me hube cansado de mirar todo, me resolvi á fijarme en las mujeres que hacian que yo de tanto estar sentada, arrugase ya mi vestido.

Para esto cuento con celeberrimo prójimo que vino á charlar, y cortar pues todas las que el pobre iba á sacar le salian con la *coplita, tengo compañero*.

Hablar de las señoras, es *necedad*, de las niñas, *tontera*, y entónces de quien vamos á hablar ¿me preguntarás?

Me gusta salir de lo vulgar—voy ha hablar de los *hombres*.

. .

Mire compañera la ojeada que aquel mozo rubio, cándidamente está echando á aquella espiritual, angelical (y todos los lindos calificativos en *al*) mujer que lleva un vestido color aroma y que al rededor cual las moscas á la miel, tiene mil adoradores ¿los conoceis?

Si pues, el es...... un mozo que ha viajado mucho y que le suelen decir «*el rey de los buenos mozos*,» ella es Guillermita, y... digame aquella muchacha que la suelo ver en la calle del Parque, parienta de Garmencita, la *fiancée* de Juan, le sabe el nombre, ay, ay—mirela como mira á.. ¿los conoce?

No, señora, que linda es...pero fijese, fijese en esa criatura que va hácia la mesa con aquel jóven de bigote rubio, y cuyo vestido es como la esperanza que tengo yo de bailar, pero...vamos á la mesa quizá sea mas en grande la cosecha.

A la pasada, oimos á un viejo cuchichear.

Aquel jóven que va alli de patillas rubias, bailando con esa niña de blanco, que tan pocas veces vemos en los salones, es un conde aleman; si,...ojalá bailara con mi sobrina.

Seguimos.

La mesa recordaba uno de esos espléndidos festines que hicieron la fama de Luculo.

Me hacia recordar á lo que cuenta la historia romana de la comida que dió Romulo á las sabinas para apoderarse de ellas, pues cada *romano* que alli habia parecia que deseaba conquistar su compañera.

Ves aquella muchacha de blanco, tan bonita ¿y no ves como el jóven Samuel que no come por contemplarla y decirle palabras?...

...............que no oigo? Si, pero mas graciosa es aquella pareja de Carlota con Manuel, áy! y como tiene de retorcido los bigotes. Esta noche estan fatales no miden ni media vara. Ah, mira aquella muchacha picada de mosquitos, tan buena moza, tan jóven con su inmenso vestido azul que parece de casada, que lastima! mirala, como saludaba á mi amigo Enrique, aquel de rubio bigote y *varonil* figura......jesus, que escándalo, decia una cotarrona viendo á un *proveedor* muy rico, que conversaba muy *quedito* con una polla de la calle del Parque.

Já! já! já! que D. Luis! si pocos hay como Frias para pasearse con *hermosas*, dicen que es....

Salgamos de la mesa.

Compañera, conoce aquella divina criatura que baila con Diego.

Si, ¡que linda está Rufina! que bonita! el vestido blanco y sus graciosos ojos hacen que solo con aquella linda Maria que alli vá con aquel jóven, que creo es cronista, y cuyo apellido inglés, tan conocido, traducido dice *zorro*.

Que bonita vá Elena eh?

No me gusta pues ha bailado toda la noche con un mozo que me debia venir á sacar.

En fin, Pepe estimado, el gran baile, terminó á las 6.

La gratitud llena los corazones.

Mi corazon está lleno de gratitud por haberme convidado á ese baile, aunque no bailé; y ¿por qué no fuiste tú?

Ni fué Claudio, ni Fray Meliton, ah, me olvidaba, dile á tu cronista "Bebe" que sea mas disimulado, pues, casi toda la noche lo he visto conversando *soto voce*, aun, en los corredores, con una muchacha.

Por último:

(Callandito.)

Se murmura que habia un *complot* entre varias pollas, para aguar el baile, pero se han llevado un solemne chasco, pues el baile ha sido mas espléndido sin ellas, que para nada han hecho falta.

Perdona.

Tu amiga anónima.

CONSTANCIA.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales no han estado muy animados en sus operaciones, como se esperaba por haber 240,000 pesos plata de vencimientos para hoy.

Alguna mejora han tenido en sus precios, hay estos titulos; al contado abrieron at 59 1|8 %.

El total de las ventas consta de 134,000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado 1000 ps. pta. al 53 1|8 por %.
Id id 38,000 id id id id 1|4 id.
Para el 14 5,000 id id id id 3|8 id.
Id id 5,000 id id id id 1|4 id.
Id id 15—10,000 d id id id 1|4 id.
Id id 19—10,000 id id id id 2|8 id.
Id id 40,000 id id id id 1|4 id.
Id id –5,000 id id id id 1|2 id.
Id id 25,000 id id id id 3|8 id.
Id id 40,090 id id id id 1|4 id.
Id id D. 5,090 id id id id 1|2 id.
Para Octubre 10—5,000 ps. fts. al 52 ½.
Id id 31—5,000 id id id 51 5|8 id.
Diciembre 31—30,000 id id id, 3|4 id.

Sin transacciones de importancia en cambios.

La tendencia es hoy de suba.

IMPORTACION.

Hoy como dia Sábado los negocios han estado muy eucalmados.

Por "Lidia," de Sehutal con cargamento de cerca de 4,000 fanegas sal á 9 rls. fts. fanega abordo.

Por dos buques de Cardiff se estan detallando sus cargamentos á 12 ps. fts toneladas abordo.

Por cargamento no se obtendria hoy este precio.

De los depósitos:

Se had vendido algunos lotes de vino tinto español marca "Febrer," á ps. 1320 pipa despachado.

Un lote de harina de Chile á ps. 34 @ despachado.

La del pais se vende á ps. 36 y 37.

En trigos y harinas de Chile se han hecho otros negocios cuyos precios se guardan en reserva.

EXPORTACION.

Se asegura que las noticias comerciales de paquete inglés daran algun impulso á los negocios del frutos del pais por ser ellas satisfatorias!

Las ventas de hoy han sido muy poco importantes por el mal estado del piso á causa del mal tiempo que ha seguido hoy.

CUEROS VACUNOS SECOS.
180 campo y matadero Norte 127.
200 id comun id 123.
150 id id Sud 124.
210 id buenos id 125.

CUEROS LANARES.
60 docenas campo Norte, 85.
90 id mezcla id 109.
120 id matadero id 140.
110 id id Sud, 148.
85 id id id 135.
160 id campo id 90.

CERDA.
80 @ del Norte 130.
95 id id Sud 150.

SEBO DE CARNERO.
300 @ en pansas Norte, 35 id.
450 id id cascos id 39 id.
600 id id id Sud, 40 id.
400 id id pansas id 34 1|2.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Paats, 40 barricas havas secas, 30 id alberjas.
Fusoni, 25 cajones aceite abelme.
Viale, 50 id aceite, 5 cajones conservas tomates.
Bonnemason, 228 barricas azúcar refinada.
Costa hermanos y Ca. 25 id id id.
Etchegaray, 604 bultos y 240 barricas yerba Parnangua.
Arnaud, 100 canastos papas.
Gagliardo, 60 bolsas arroz Glacé.
Cerriti, 27 cajones aceite de olivo 17 cajones conserva de tomate, 30 latas hongos.
F. Ramos, 58 rollos tabaco.
Giamotti, 56 bolsas arroz Glacé, 20 barricas Mandioca.
S. B. Hale, 5 cajones almidon americano, 10 id grasa de cerdo.
Brener, 100 cajones velas estearinas, 22 becoi queso gruyera.
Bianchi, 400 cajones fideos.
Llasallot, 1 id chocolate.
Ruscheweyh, 2 id harina de avena.
Graffigno, 653 cajones fideos.
Rigal y R. 4 id longanizas.
Folmar, 13 bultos cohetes.
A. Rocha, 500 damajuanas cebada.
Carwajal, 50 bolsas cacao.
Giamotti, 100 cajones vermouth.
Arning, 100 frasqueras jinebra fina, 75 cajones bitters, 200 id coñac, 200 damajuanas jinebra.
Piaggio, 7 pipas vino tinto, 4 id id.
Brener, 200 frasqueras jinebra Holandesa.
Kolstelt, 1 cajon cigarros alemanes.
Giamotti, 11 id cigarros Bahia.
Paatz, 750 frasqueras jinebra fina.
L. Belgrano, 26 cajones vidrio medio cristal fundido y id cortado.
Chas, 18 cajones vasos vidrio medio cortado.
Fascie, 23 pipas 2|4 4|4 vino tinto.
Bacque, 309 bordalesas vino tinto Burdeos.
Devoto, 150 cajones licores ordinarios.
Llavallol, 49|4 vino tiuto español, 43 pipas 9|3 40|4 id id.
Arning, 18 cajones cerveza alemana, 1000 frasqueras jinebra fina, 500 damajuanas anis, 15 pipas 8|? 12|4 vino tinto español.
Luders, 5 barricas aceite Linoza.
Fels Seiffer, 8 fardos hilo acarreto.
Louton L. 1 cajon paño negro casimir id.
Luders, 13 id lontinas bordadas ambutidos, tiras bordadas, festanes, muselina labrada etc. etc. 3 cajones iguales artículos.
Punch, 3 cajones casimires.
Latour, 1 id cotin.
Apertegny, 6 cajones zarasas, jéneros y pañuelos de algodon, agujas para tejer, hilo de lana para medias, id de algodon jéneros de seda y lana para vestidos paño y casimir negro, orlean y alpaca.
Parlane, 7 fardos uso domestico, jéneros para sabanas.
Gifford, 2 cajones y 12 fardos zarasas y lienzos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA
FUNCION ESTRAORDINARIA
DOMINGO 13 DE SETIEMBRE DE 1868.

ROBERTO EL DIABLO

Con las Sras. Lablache, Pasi y los Sres. Lelmi, Antinori, Segarra, Rocca.

A las 8.

NOTA—La nueva empresa de Colon abre sus funciones con la tan aplaudida ópera Roberto el Diablo, ofreciendo al público poner en escena á la brevedad posible otras óperas de grande espectáculo. Se abrirá una temporada de 20 funciones desde la semana entrante y aunque la actual Empresa no ha contraido obligaciones de respectar los antiguos abonos, sin embargo: espontáneamente ofrece á los Sres. abonados de la estinguida Empresa, que tomen la temporada que vá á abrirse, descontándoles el importe de las funciones que tenian abocados.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA
FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 13 SETIEMBRE 1868.

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 7 actos, titulado:

DON JUAN TENORIO
(1ª y 2ª PARTE)
Dirijido por el Sr. Jordan.
A la 1 y media

otra
POR LA NOCHE
9ª FUNCION DEL 5º ABONO.

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 1 prólogo y 6 cuadros, tiempo ha no representado. titulado:

LOS POBRES DE MADRID
Dirigida por el Sr. Vilardebó.

A causa de lo largo del drama se dará fin con el sainete:

EL SUTIL TRAMPOSO
Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7 ½.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos: «Otelo» y el «Jugador de manos.»

OTRA—Á beneficio del Sr. Morel, se pondrá en escena el Martes próxtmo «Aventuras Imperiales.»

otra
FUNCION ESTRAORDINARIA
Á BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR DE CARACTER
D. JOSÉ MARIA MOREL
DEDICADA AL EMINENTE FORO ARGENTINO
PARA EL MARTES 15 DE SETIEMBRE

Despues de una brillante sinfonia, se pondrá en escena el interesante drama en 3 actos y en verso, original del célebre escritor D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulado:

AVENTURAS IMPERIALES

Dirigido por el primer actor Sr. Jordan, acompañándole en su ejecucion la primera actriz Sra. Carbajo y Stas. Candelaria y Matilde Tardos, Sras Valentina y Samaniego y los Sres. Cubas, Carbajo (D. Pedro) Caraballos, Esteves, Miguel, Aymerich y el beneficiado.

Concluyendo la funcion con la nueva y graciosa peti-pieza, de un célebre literato español, titulada:

EL SISTEMA HOMEOPÁTICO

Dirigida por el primer actor del jénero cómico D. Luis Cubas, tomando parte en su ejecucion la Sta. Candelaria Tardos y los Sres. Miguel y el beneficiado.

Tal es la funcion que tiene el honor de ofrecer al ilustrado Foro Argentino, en la noche de su beneficio su humilde artista

José M. Morel

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocaie.
Aujourd'hui
Dimanche—**La consigne est de ronfler.**
Vaudeville en un acte.
Les Pantins de Violette
Opera bouffe.
Deux intermedes termineront le spetacle,
On commencera á 8 heures.

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR SR. AYMAR.
Calle Libertad 270.
Grandes funciones
Para el Domingo 13 de Setiembre de 1868.

En este dia se efectuarán dos variadas funciones, la primera á las 2 de la tarde y la segunda á las 8 de la noche, (si el tiempo lo permite.)

Teatro del Recreo

El Domingo 13.
Funcion de dia
Á LA 1 ½ DE LA TARDE
DE NOCHE el grandioso drama titulado:
FREYSCHUTZ
Con sainete.
A las 8,

AVISOS NUEVOS

Ricos garantidos—Y con los mejores materiales son los colchones elásticos, lana y jergones que se hacen en el depósito Victoria 237½ frente al Teatro. s13 p3.

La economia—Y salud de las familias, el gran establecimiento de camas garante por lo mejor tanto las camas como colchones etc. Victoria 237 1|2 frente al Teatro. s13 p3.

Al comercio—La sociedad de practicos Lemanes avisa al comercio haber establecido su agencia central en la calle del 25 de Mayo núm. 50 habiendo nombrado gerente á los Sres. Enrique Sinclair é hijo.

La sociedad espera que los Capitanes y consignatarios ocurran á la oficina por prácticos, siendo esta sociedad compuesta de personas muy perita, y que muchas garantias puede dar al comercio. s13 p3.

Ultimas novedades

Para caballeros.
89—Cangallo—89.

Trajes completos de casimir de colores, idem negros Jacquetts y chaleco azul, sacos pantalones y chalecos, trajes completos para jóvenes de 10 á 20 años, camisas bordadas de diferentes clases, camisas de todo hillo, camisas vista de hilo, camisas de color, calzoncillos, medias, corbatas etc. En frente á la casa de Fusoni. s13 p1.

El escribano público—D. Teodoro Luis Pardo abrió su nueva oficina calle de San Martin núm. 16 frente á la Catedral. s13 p6,

Tilbury en venta—Se vende un tilbury con poco uso, tiene capota y guarniciones para médicos ó corredores. Ocurranse para verlo y tratar Tacuarí núm. 94. s13 p3.

Atencion—Surtido general de camas de bronce y fierro en el gran depósito frente al Teatro Victoria 237¼ precios de fábrica y se vende con garantía. s13 p3

A los del campo—Camas inglesas camas de bronce camas de fierro y el surtido mas grande de todo Buenos Aires frente al Teatro Victoria 237¼ precios de fábrica. s13 p3.

Buenas ricas garantidas—Son las camas que se venden en el gran depósito nuevo frente al Teatro de la Victoria 237½ toda clase de colchones con los mejores materiales. s13 p3.

Magnifico grandioso—Y espléndido surtido de camas estranjeras de bronce y fierro las hay á precios de fábrica en el gran deposito frente al Teatro Victoria 237½. s13 p3.

Lavatorio modelo—Unico en en el mundo de piedra mármol y fierro los hay de todos tamaños en el gran establecimiento de camas frente al Teatro Victoria 237½ s13 p3

Colchones elásticos—Lo mejor ricos colchones de lana, cerda y jergones á medida se hacen en el gran depósito Victoria 237½ frente al Teatro. s13 p3.

†

La Sra. Da. Juana Garcia de Pinto.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Agosto de 1868.

Sus hijos D. Manuel Francisco, D. Alvaro y D. Anacleto Pintos, sus hijas, hijos politicos, D. Faustino Himenez y D. Juan Bernabé Molina nietos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari el Jueves 17 del corriente á las 10 ½ de la mañana.

Distincion á que quedarán agradecidos. p3 s13

Fotografia San Nicolás.

294—Corrientes—294.

Retratos en tarjeta 50 $ la docena id sistema Crosat 200 $ id en cuadro id en caja desde 20 $. retratos del tamaño natural. s13 p3.

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. p3 s13.

Se vende El bergantin goleta brasilero «Matcus 1º» forrado y clavado en cobre, construido de las mejores maderas del Brasil; carga 16,000 arrobas, calando 13 cuartas, clasificado de 1ª clase.

Está en perfectísimo estado y pronto á navegar para cualquier puerto.

Hállase anclado en Balizas interiores frente al Gas para ser visitado; y para mas informes y tratar ocúrrase á su dueño calle 25 de Mayo y Piedad núms. 14 y 21. p3 s13

Espárragos del Sr Brunet

Desde el Martes 15 del corriente se empezarán á vender esos hermosos esparragos ya tan apreciados des amateurs.

Esa legumbre á mas de ser tan apreciada para la mesa, tiene la calidad de ser uno de los vejetales de mas virtud para curar las enfermedades uriteras **Ojo**.—Si hasta ahora no ha sido recetado en este pais con mas frecuencia por los remedios, ha sido por la dificultad que habia en proporcionarselo. Pero desde ahora los enfermos que quieran hacer uso de ese precioso manjar curativo, lo hallarán calle Reconquista núm. 130, Depósito de P. Brunet.

Nota—Los espárragos pueden conservarse frescos hasta ocho ó diez dias y mas siendo preparados á su efecto, si se quiere mandar á mucha distancia. p3 s13

LOTERIA

DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO
PREMIO MAYOR **15,090** $ m|n.
Se juega el 18 de Diciembre

La loteria que está en circulacion es compuesta de nueve millares y 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel verde, tinta negra numeracion negra y sello negro

Suertes

1	de	....	15,009 $ m|n
1	«	....	1,000 « «
2	«	....	500 « «
3	«	....	200 « «
5	«	....	100 « «
8	«	....	50 « «
18	«	....	4[illegible] « «
97	«	....	[illegible]0 « «
365	«	....	16 « «

500 suertes ó sean ?,000 en cuartos.

El billete entero vale 4 pesos moneda nacional y el cuarto un peso.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m|c y lo mismo se pagan las suertes.

Agencia en Buenos Aires, calle de San Martin núm. 85. p3 s13

Sirvienta—Para cuidar un niño se necesita en la calle del Comercio núm. 108. s13 p3.

Justicia Nacional—Coleccion de leyes y decretos sobre Justicia Nacional un tomo Rejistro Nacional de la República Argentina desde 1851 hasta 1868, 9 tomos, véndese la coleccion ó tomos sueltos; libreria calle de Bolivar núm. 42. p3 s13

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.
56-LIMA-56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.

56—Lima—56

p30 a27

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
PARA EL
MARTES 15 DE SETIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreo 192

†

D. Francisco Hue

O. E. P. D.

Falleció el 12 de Setiembre de 1868

Sus deudos invitan á las personas de su amistad á acompañar sus restos hoy dia 13 á las once de la mañana, de la casa mortuoria calle Belgrano núm. 151. p1 s13

CERVEZA DE ALLSOPPS

Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig

Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.

Thomas Dughid y Ca.
p30 a20 Piedad 30.

Juzgado de Paz

DE BALBANERA

Buenos Aires, Setiembre 12 1868.

Por el presente se cita á los Sres. Don Alberto Schaff y D. Wilh Noelle, para que en el término de ocho dias de la fecha, se presente en este Juzgado á abonar los alquileres vencidos y recojer los muebles que tiene depositados en la casa que ocupa, en la inteligencia que de no verificarlo, se procederá á la venta de los muebles para satisfacer dichos alquileres al propietarios

p6 s13 Pedro Bernet.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.
Muy importante remate
JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambarú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia. Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochecientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cazado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 pues, tos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos mjc. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos mjc. (1.016,000 pesos mjc.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los titulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm. 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El domingo 20 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas uno para familia y almacen en la esquina, ocupado en negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMO

De un buen terreno.

Situado calle de Méjico entre Pozos y Sarandi, lindero por el costado Oeste con una casa.

El domingo 20 del corriente á las 3 en punto se rematará este lindo terreno precisamente á la mas alta postura y es como sigue;

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y 52 de fondo, por el Oeste linda con una casa nueva y en el fondo tiene una pared, hay un rancho, pozo de balde, etc. etc

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

POR EL MISMO

De noche—De ricos cigarros habanos, en el depósito calle Perú núm 63.

El mártes 15 y miércoles 16 de Setiembre á las 7 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una gran cantidad de cigarros habanos, siendo estos de las mas conocidas fábricas de la Habana.

NOTA—Fijénse los interesados que el remate es á las 7 de la noche y á la mas alta postura.

Thomas Gowland.

Por liquidacion—En el corralon calle del Temple 217

El lúnes 14 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán los siguientes articulos, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

25,400 baldozas de Marsella para techo, 8,500 id id enlozadao de Nápoles, 9,000 id id para techo de Génova, 146 piedras hamburguesas 19 × 19 pulgadas, 155 id id 16 × 16 id, 1238 vs. alfajias madera dura, 180 id madera de quebracho para acerrar, 7657 baldozitas enlozadas chicas, 72 tirantes madera dura, piedra inglesa, brocales de mármol, 52 chapas pizarras de 13 1|4 vs. 100 barricas tierra romana, etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El mártes 15 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas yerba argentina superior, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id misionera y de parnaguá, 100 bolsas arroz de la India, 20 barricas nueces, 100 cajones velas estearinas, 100 rollos tabaco negro, 50 cajones sardinas en 1|4, 50 id ostras, 20 bolsas café en grano, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 20 id id y orejones de las provincias, 500 id id de higo de Nápoles, 6 bocois queso gruyére, 20 balas papel de Génova, 50 bolsas harina del pais, 10 cajones grasa de chancho, 10 id fideos cortados, 10 fardos tabaco de hoja, 10 cajones id de mascar, 10 bultos cohetes, 20 id té Oranye Pekoe, 62 id id congo, 67, 68 y 69, 50 cajones bacalao fresco, 20 cuñetes manteca fresca, 100 cajones almidon americano superior, 50 id kerosene, 50 id frutas en tarros de vidrio, 10 cascos coñac francés superior, 100 cajones id Martell, 100 damajuanas vinagre, 10 bordalesas vino francés, 10 cascos vinagre, 20 id cerveza inglesa blanca y negra, 10 cajones tubos. 20 id vasos y copas, 20 id betum, galletitas inglesas, tabaco picado en latas, café molido, etc.

Al mismo tiempo—100 rollos tabaco negro, 10 juegos tinas americanas, 100 cajones coñac francés en botellas blancas, 20 id id salsas americanas.

En seguida—25 cajas azúcar de la Habana blanca y seca, 100 cajones almidon americano, 100 farditos hilo de acarreto, 1500 libras hilo para atar lana.

300 damajuanas aguardiente de 1 galon, 300 id ginebra de id id.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá un lindísimo y variado surtido de artículos de tienda, merceria, sastreria y sombrereria, al contado, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, lienzos, zarazas, percales, uso doméstico, cotines, listados, todos de una infinidad de clases y marcas distintas, brin de hilo, id de color y blanco, crinolina, género de hilo para sábanas, id para vestidos de lana, id de lana y seda, muselina blanca y de colores, merinos, muselinas francesas é inglesas, orleans, coco blanco de la India, yaconás, barelle, medias de hombres, id de niños y niñas, calzoncillos, batas garibaldinas, gran variedad de casimires en piezas finos, id en cortes, sacos, pantalones y chalecos, pañuelos para taparse de verano, id de algodon para manos, id de hilo blancos y con guarda de colores.

Para merceria—25 clases de abanicos de seda, de papel y chinescos, un gran surtido de sombrillas, guantes de filet, tijeras, tiras bordadas, pañuelos id, id de filet, peinetas, peines de carey id blancos, estractos, aceites, jabones, flecos, guarniciones, trencillas y otros artículos del ramo que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo—1200 sombreros riquísimos por cuenta de una casa introductora.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 11 de Octubre á las 2 de la tarde, se rematará á la mejor oferta, la finca central al Norte, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Gonzalez, situada en la calle de Corrientes núm 301 y 303, compuesto su terreno de 16 metros, 155 milimetros de frente, por 60 metros, 620 milimetros de fondo. Tiene 10 piezas de azotea, patios, cocina, pozo, etc. A mas 17 piezas con techos de zinc, pertenecientes al actual arrendario y que quedarán á beneficio de la casa á la conclusion del contrato.

Esto se previene que tendrá que ser respetado por el comprador. Esta finca está tasada en todos sus ramos en la cantidad de 317,539 ps. mjc. y 15 cts. No pudiendo venderse menos de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver las escrituras ú otros pormenores, pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú núm 117.

Posadas y Ca

De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar 23

El lúnes 14 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mejor oferta y á los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas rica clase, yerba paraguaya, id argentina y parnaguá, tabaco francés en paquetes legítimo, id negro picado, cigarros habanos, id de Bremen imitacion habanos, id hamburgueses y trabuquillos, cerveza inglesa marca Bas, kerosene Brillant, arroz de la India, café en grano, id molido, papel de estraza amarillo, cominillo, coñac imitacion Martell, encurtidos ingleses, avelianas, té negro, id perla, cohetes, vino oporto, id jerez, frutas en almibar, chocolate, pasas de uva, id de higo, bacalao fresco, galleitas en latas y en barricas, manteca inglesa, alberjas, pasas de Mendoza, bitter, vermouth, vino oporto en barriles y otros muchos articulos que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Por órden de la testamentaria de D. Francisco de Aziz, 1 reloj.

POR EL MISMO

De efectos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta al mejor precio y al contado, de un brillante surtido de efectos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, zarazas distintas marcas para vestidos, infinidad de lienzos de varias calidades, coleta negra y plomo. percales, alemanesco, uso doméstico, pañuelos de algodon, id de hilo, foulares de seda, mantas imitacion vicuña. ponchos de id, id de algodon, merino negro, casimires franceses, madapolan, géneros para sábanas, lustrina, género de hilo, cotin de id, lienzoid, fajas de la India, pellones de hilo, listado, zarazas para colchas, jergas inglesas, camisetas distintas clases, muselina, barelle, géneros para vestidos de última moda, paltos de lustrina, brin y casimir, pantalones id, ajuares bordados, camisas de señoras, id para hombres vista de hilo, sombreros de castor, camisetas de punto, medias para hombres, senoras y niños, calzoncillos de hilo, id de lienzo, toallas de hilo, poples de media estacion, trajes de casimir, chalecos de colores, hilo de sastre, id de carretel, peinetas de carey, peines de varias clases, broches, aceite monpelás, id de la sociedad, agua de colonia, id florida, estractos, cintas de seda, sombreritos de paja, guarniciones, tapados, abanicos de varias clases, trajecitos de colores para niños, sombrillas de seda, paraguas, corbatas de seda, tul de id, velitos, albums, botones de varias clases, muñecas, canastos de paja, cinta de hilera, porta-monedas, trencilla para ruedo, corta-plumas, redecillas y otros muchos efectos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado y sin retirar lote, el lindo surtido cuyo detalle es como sigue:

Rico género de hilo para sabanas, 7 clases diferentes de bramantes de las mejores marcas, coco y muselina blanca, géneros de vestidos para la estacion, 3 clases de lienzos y zarazas, un lindo surtido de percales de varias clases muselinas de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino y muselina negra fino, camisas vista de hilo, id de listado de id, ponchos de vicuña, mantas de pople bordadas, lustrina, cortes de muselina, foulares de seda, zarazas para colchas, id negras, calzado de niños y señoras, pellones de hilo, género para forros silecias, tiras bordadas, una gran variedad de pañuelos de hilo para hombres y señoras, tul de seda, enaguas bordadas, zapatillas, un surtido general de medias de todas clases, pañuelos de rebozo, tela para ponchos, cotin y listado americano, pañuelos de algodon, guantes de red, peines de márfil, toallas y servilletas de hilo, sombreros de Chile, alemanesco, fajas de campo, brin blanco y de color, poplos de media estacion, fleco de seda, id para calzoncillos, blondas de seda, campanillas, bolsas para escuelas, corta-plumas, tijeras, canastos, trencilla, sacos de casimir y lustrina de varias clases, id de brin, pantalones de casimir negro y de colores, id de gambrona, ponchos, jergas inglesas, trajes de casimir, chalecos negros y de colores, un variado surtido de tiras y embutidos bordados, 2 cajones con 8 latas y 800 gruesas hilo patente de 150 yardas, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, id de algodon, gorritas de paja, sombreros de id adornados, gorras de sol. tónico oriental, aceite monpelás y de la sociedad, estractos y jabones de varias clases, guarniciones de última moda, flores artificiales, broches blancos y negros, agua colonia, guantes de filet, finísimos ajuares, polvos de arroz, agujas de patente, carteras de varias clases, gorras de cambray, libros de misa, botones, paños, cepillos de ropa, cuadernos de escritura, cinta de hilera de hilo y algodon, papel de esquelas de colores y de luto, espejos marco dorado y negro y un estensísimo surtido que por su larga estencion se omite.

POR EL MISMO

Gran remate estraordinario, á plazos largos, por cuenta de una casa introductora.

El miércoles 16 y jueves 17 del corriente, en su casa calle Victoria núm 143 y 145, se venderá el muy importante surtido de artículos de la estacion, que á continuacion se detalla:

Para tenderos—Gró, pequin negro y de colores, cortinas bordadas, coco blanco de la India, muselina de motita, id á cuadros y otras clases, foulares de seda pinta de cachemir, mantas de vicuña de diez clases gustos muy nuevos, un gran surtido de las mejores marcas de lienzos, bramantes, zarazas para vestidos y camisas, brillantina y piqué para vestidos de primera clase, tela de vicuña y de algodon en piezas, cotin de hilo de varias clases, id sin goma, id engomado, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel. muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, un gran surtido de sombreros de castor y de paja de Italia, rebozos y tapados de barelle, sombreritos adornados para niñas, brin blanco y plomo, cotonia blanca y de colores, franela blanca y amarilla, zarazas de lustre, lona blanca núm 1 y 2, id para catres, arpillera, camisas y calzones para señoras, percal francés de colores.

Para merceros—Agua florida lejítima, peines de goma, de márfil y de carey, un gran surtido de peinetas adernadas, albums finos, bolsas de viaje, gorras y vestidos de bautismo, flores artificiales, muñecas de porcelana, trenzas de moda para ruedo, aros, carabanas y botones para puños de doublet, cajas para costuras, canastos de paja para id, viaje y mercado, corta plumas con vistas, barbijos de seda, algunos cajones de juguetes muy finos, sillones de mimbre grandes y pequeños para niños, sillas de esterilla, cortinas de la India, un gran surtido de sombrillas y abanicos de seda, quitasoles para hombres, agujas del turco, seda negra y ramillete, hilo negro de lustre, agua de colonia, jabones, estractos y aceites muy finos, cepillos para ropa y otra gran variedad de articulos que por su estencion no se detallan.

Importante para los zapateros—Botines de prunela lisos y con moño para señoras y niñas, id de cabritilla, id de cuero de perro, zapatos bronceados con bordados de seda, zapatillas finas, un surtido general de todas clases de botines para niños, botas y medias botas de becerro, id granaderas, botines elásticos de becerro, cabritilla y de brin para hombres y niños y otra porcion de clases de calzado.

POR EL MISMO

A plazos largos, por cuenta de un fabricante, para sastres y roperos por mayor y menor.

El viérnes 18 del corriente, en su casa calle de la Victoria núm 143 y 145, se venderá lo siguiente:

Por liquidacion, 40 cajones de ropa hecha muy fina, cuyo detalle es como sigue: un notable surtido de trajes de casimir negros y de colores para hombres y niños, pantalones, sacos y chalecos de casimir, de lustrina y de brin, todo de 13 clases, sacos de seda negros y de colores, 10 cajones brin blanco de hilo, un surtido general de paños y casimires negros, azules, mardorés y punzoes, casimir de colores en cortes y piezas para trajes, satin de China, lustrina y grano de oro, alpaca negra y de colores, razo de lana, silecia, coco negro y amarillo, colchados, sombreros para hombres y niños, camisas de hilo, id de colores, id crimeas, corbatas de moda, medias finas, cortes de chalecos, brin plomo, entretelas, géneros de seda para forros negros y de colores, cinta y trenza de seda para ribete, un surtido general de botones, pañuelos foulares, camisas de brin, fajas españolas, gorras de marina, calzado para hombres y señoras y otra porcion de articulos para hombres, en seguida un surtido general de algodones de las mejores marcas.

A las 2 de la tarde, por cuenta de un fabricante francés y por bulto cerrado, 20 cajones conteniendo, 2000 cortes casimir de pura lana, de buena medidas y gustos modernos, todos con franja ancha de moda, estos cortes de casimir son notables por sus gustos y clases.

En seguida para los cigarreros—500 pitos y boquillas de espuma de mar garantidos.

Nota—Desde el sábado 12 del corriente estará á la vista, el gran surtido de ropa y casimires, recomendamos á los interesados pasen á inspeccionarlos.

Balbin y Plowes.

Remate importante, en casa de los Sres. Dartz y Gerbe. calle de Bolivar núm 14, en union con otra casa introductora.

El miércoles 16, juéves 17 y viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un rico surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, llegados por los últimos buques "Flamstend" "City of Brussela" "Savoie" "Aunis" "Madagascar" "Gil Blas" etc. cuyo pormenor es el siguiente:

Para sastres, roperos, tenderos y merceros—Paños y casimires de alta novedad en cortes, id para trajes, id de precios bajos del medio dia de Francia, un surtido general de paños y casimires negros finos y entrefinos, corbatas de última moda, regatas, id angostas y anchas negras y de colores, sombreros aterciopelados y de castor de varias calidades, gró de seda negra y de colores de las mejores clases que llegan en plaza, yaconás, orgendis blancos y pintados, tarlatanes de colores, crespon negro, blanco y de colores, gacilla de seda de novedad para adornos de la cabeza, camisas pechera de hilo bordadas y lisas, calzoncillos, fajas de seda, enaguas blancas y de colores, una gran variedad de articulos de punto, esclavinas, triángulos, rotondas, villagois, marie, antonellie, capelinas, etc. cintas, botones, guarniciones, redecillas y otra porcion de articulos que se omiten por ser muy estenso.

Pañuelos foulares de seda pintados finos y de muchos gustos, id de cambray de seda lisos y pintados, tul bordado y de motitas, un gran surtido de zarazas francesas, muselina adamascada y pintada, lisa y negra, merinos negros y de colores de distintas clases, brin blanco y de colores de varias clases, sarga negra y de colores, lustrina id id, géneros para chalecos, pañuelos de manos lisos y bordados de muchas clases, antima casares para adornos de muebles, capricho, etc. pequin negro y de colores, razo de China, etc.

POR EL MISMO

A la mas alta postura.

Gran remate de la valiosa propiedad conocida por el Molino de Viento, situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El lúnes 31 del corriente á la 1 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mencionada propiedad, en lotes de 10 vs. á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre, maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion á la calle de Callao.

El pleito que existia sobre esta propiedad, ha terminado á satisfaccion de las partes, así es que se venderá libre de todo gravámen, estando sus titulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio y tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.

N. B.—Este remate debió tener lugar el viérnes 11 y por el mal tiempo no se efectuó, debiendo realizarse infaliblemente el dia anunciado.

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de Da Josefa Herrera, sito en la calle del Uruguay 280.

El mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, se rematará al contado dicho terreno, compuesto de 7 metros, 577 milimetros, igual á 8 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 24 metros, 681 milimetros, igual á 28 vs. 50 centésimos de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35,000 ps. mjc.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras portes de su tasacion, que son: 23,333 ps. rs. mjc.

POR EL MISMO

De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.

En su casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 18 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.

Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id color do crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo, 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos como para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballos oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de vrrios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viérnes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO.

De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y pertenaciente á los señores Hardoy y Woodgate.

Por liquidacion—El domingo 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

34 carneros negretti sangre pura, 96 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al pais.

22 carneros de raza pura Rambouillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.

Una tropilla negretti núm 1, compuesta de 379 animales, 1 id id núm 4, (1.ª y 2.ª cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.ª cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id. 1 id de carneros padres de 490 id; total 8,000 animales.

En seguida—Varios caballos de servicio y 4 id de carruaje, 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id id con techo de tabla, de 30 vs. de largo por 10 de ancho 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 maquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plata forma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz. 1 id para pisar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establ cimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.

A los interesados les recomendamos el establecimiento que rematamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y estar situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo y para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.

NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

POR EL MISMO

De carneros negretti, sangre pura. Por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Segmann—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de carneros negretti, creados en el establecimiento Poronguitos.

36 carneros negretti sangre pura y de lindos tipos, abundancia de lana larga y de lo mas rico que se conoce; vienen algunos carneros de reserva sumamente buenos y proceden de las mejores cabañas de Europa.

8 carneros negretti, merinos grandes y abundantes de lana.

Desde hoy pueden verse los carneros que vendemos el miércoles 16 y les llamamos la atencion á los Sres. interesados para que pasen á examinarlos.

POR EL MISMO

De órden del Sr. cónsul de Béljica y por cuenta de quien pertenezca, 66 bolsas arroz de la India averiado, venido de Amberes en el vapor inglés "City of Buenos Aires" á la consignacion de los Sres. Mollory y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm 151.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. cónsul de Béljica, 66 bolsas arroz de la India averiado.

De otra pertenencia—120 barricas azúcar Pernambuco, 8 tercios yerba paraguaya, 25 cajones tabaco americano, 15 barricas azufre. 100 vadhes reforzados, 2 cajones yerba en paquetes, 12 bocois juegos de porcelana dorada y floreada y otros artículos que estarán á la vista

Trifon Cárdenas y Ca.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa casa recien edificada á la moderna, situada calle Cangallo 493, calle empedrada é iluminada á gas, cuyo pormenor es como sigue:

8 1|2 varas de frente por 65 1|2 de fondo; tiene 7 habitaciones espaciosas todas empapeladas, con cielo raso y adornadas con molduras de yeso de las cuales 5 tienen pisos de mosaico y 2 embaldozadas, 2 patios tambien embaldozados, cocina, algibe en el primer pátio y pozo de balde en el segundo, tiene ademas en su fondo una preciosa quinta de frutas distinguidas.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Potosi núm. 829 1|2.

Antonio Zunini.

¡¡Importante!!

De un magnifico terreno con la basta estencion de 2520 varas cuadradas, mucho edificio antiguo y todo cercado de pared, sito en la calle de Talcahuano esquina á la de Arenales.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado el terreno arriba indicado, que se compone de 36 varas de frente á la calle de Talcahuano por 70 de frente y fondo á la de Arenales, formando esquina. Se venderá el todo ó en fracciones de 10 varas de frente por 36 de fondo, dándoles el frente al Norte á la calle de Arenales, incluso la esquina y lo edificado.

Llamamos la atencion de los especuladores, tanto por la buena situacion del terreno; por que es de mucho porvenir, como por que el martillero está autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote.

Los que deseen otros pormenores ocúrran al rematador Recova Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo 293.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno 192

El viérnes 11, sábado 12 y mártes 15 á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Varios pianos diferentes clases nuevos y usados, mesas de sala diferentes, varios roperos de caoba con espejo de cuerpo entero, cómodas escritorios de id diferentes clases, juegos de sala de 3 piezas y 18, sofáes diferentes clases, confidentes id, lavatorios de jacarandá de 3 cuerpos y de caoba con piedra mármol, aparadores con id id, id sin espejo, mesas de comedor de guindo nuevas y usadas, 60 docenas sillas diferentes clases nuevas y usadas de caoba y americanas y sillones de brazos, id de escritorio, id de amaca, varios relojes de sobre-mesa de diferentes clases, estátuas de bronce que hacen juego con los relojes, camas de bronce con colchones y sin ellos, id de fierro cameras y chicas, 36 cuadros diferentes clases al óleo y al acuarelo, mesas escritorios de caoba diferentes clases, sillas altas para niños, perchas, tocadores, roperos, alfombras, mesas de la India, rinconeras, cómodas de jacarandá y de caoba, revolvers, escopetas, cubiertos de realce y otros muebles que estarán á la vista.

Pertenecientes á una liquidacion—2,000 piezas papel pintado para empapelar, 200 id de guarda, 150 salivaderas, 6 bocois platos de porcelana, 40 juegos de id para café dorados con nombres, 5 cajones chocolate de lo mejor, 300 piezas adornos de cristal lapidados y dorados, 6 arrobas alcanfor, 200 resmas papel de oficio, 500 id ordinarios, 50,000 cigarros de Bahía, 50,000 habanos un surtido de efectos de tienda y merceria, 100 pares botines diferentes, 4 pares de puertas de cedro usadas, 20 cajones vino jerez y 10 lotes de alhajas de oro y plata.

POR EL MISMO

De muebles, adornos y otros efectos.

El juéves 17 y sábado 19 á las 11 de la mañana, los pormenores se darán despues.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. mjc. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demás comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. mjc. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo. las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Cangallo núm 266.

El miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

Gregorio Rivas

De una bonita casa y de poco precio, calle de la Independencia núm 373.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente, 5 piezas con maderas duras, aljibe, un gran altillo y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los que quieran por poca plata hacerse de una linda casita y que produce una buena renta.

Por mas informes ocurran al rematador, Recova Nueva núm 82.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas,

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues ademas de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.º, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5º, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. mjc., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23.112 ps. mjc.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demas existencias se venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Potosi, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. mjc.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad su la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle San Martin núm 118

El miércoles 16 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano nuevo horizontal, sillas de sala y comedor, sofaes finos diferentes, 2 camas de fierro con colchones y almohadas, mesas de cónsola con espejo y sin él, 1 lavatorios con piedra mármol y sin ella, camas de madera, varios cuadros geográficos, 1 hermoso centocio de caoba casi nuevo, é infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Para almaceneros—Una porcion de loza como salceros, azucareras, ensaladeras, tinteros, y como 200 juegos de cristal para lavatorios.

Carranza y Gauna

En su casa calle Perú núm 8—Importante remate al contado.

El mártes 15 del corriente á las 11 1|2 en punto, se procederá á la venta al mas alto precio, el variado y estenso surtido siguiente:

Colchas de algodon, frazadas de lana color solferino, lustrina negra de distintas clases, pelo de cabra de colores lisos, frazadones ingleses, frazadas francesas muy finas, ricos cuellos y puños de hilo para señoras, enaguas finas de colores, id blancas bordadas, tul blanco y negro, trajes completos para niños, id para hombres, sacos de brin de colores, muselina bordada y adamascada, id blanca, coco id de la India, tarlatanes de colores, coco punzó, linó blanco, alemanesco de hilo para manteles, servilletas de id, miriñaques de una diversidad de clases, sacos bordados para señoras, id para niñas, ponchos de vicuña, zarazas de colchas, una gran variedad de artículos de merceria, poples con bastones de seda, id lisos jaspeado, una gran variedad de calzado para hombres y señoras, sombreros de castor de varias clases, camisolines bordados, garibaldinas, batas de cambray, calzoncillos de punto, camisas de percal, id de zaraza, mantitas para la cabeza de pura seda, id imitacion, id imitacion, id de guipiur, mantas inglesas imitacion pampas, corbatas de seda de última novedad anchas y angostas, cuellos de hilo y medio id, chaquetones ingleses, sacos de lustrina negros, ponchos de paño finos, brin de Rusia, camisetas de punto de lana y algodon, paños negros en cortes y piezas, casimires en id id, pequin, géneros de lana de la estacion para vestidos de distintos gustos, tapados para señoras de distintas clases, id para niñas, camisetas de crimea, pañuelos de yerba, id para manos, id de luto y con guarda morada, id blancos, medias largas y cortas, merinos de colores, muselina negra, merino id, jergones y chuse, alfombras de tripe con paisaje, tripe cortado y rizado, tiras y embutidos bordados, damasco de lana y seda, grano de oro muy fino, irlanda de hilo, coco muy fino, camisas de hilo y medio id para hombres y niños, géneros para sábanas clases muy finas, uso doméstico ancho y angosto, bombasí blanco, crudo y labrado, lienzo gris, cotin de hilo y algodon, zarazas para vestidos y camisas, bramantes de 40 marcas distintas y una porcion de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Aldecoa y Font.

En la casa de los Sres. Lumb hnos. y Ca.—Calle de la Florida núm 22.

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta en remate, de un gran surtido de articulos propios como para la estacion.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm 83.

El mártes 15 y miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre, por cuenta de varias casas introductoras, se procederá á la venta en remate, de un brillante surtido de articulos propios para la estacion, franceses, ingleses y alemanes.

Zarazas para vestidos y camisas, id de luto y medio id, lienzo tabla y tablon de varias clases, bramantes de muchas clases, género de seda para vestidos, gró negro rica clase, pequin id, id de colores, poples para vestidos de gustos nuevos, géneros chinescos, rico género de sábanas liso y asargado, merinos negros franceses, id de colores, uso doméstico, madapolan, bretaña de hilo, pañuelos de espumilla para el cuello, mantas de guipiur, esterillas y blondas de id, pañuelos rebozos de muchas clases, id medio id, pañuelos de seda punzóes de la India, id foulares, un gran surtido de medias para hombres, señoras y niños, enaguas bordadas, cuellos y puños de hilo bordados, sombrillas de gró lisas y bordadas, sombreros de castor, ponchos de vicuña, id mescla, cotin americano, listado azul, lienzo gris, pañuelos de algodon de muchas clases, pellones ingleses, camisolines y mangos, brin de hilo para pantalones. damasco de lana y seda, tapados de punto, id de seda como para la estacion, abanicos, camisas de hilo bordadas para hombres, id pechera lisa de hilo, id de algodon, yaconás lindos gustos, y otros muchos artículos que por su estencion no se detallan.

Por cuenta de quien corresponda—Se venderán 50 ó 60 cajones de casimires en piezas y en cortes de lindos gustos, 120 pares de botines cuero de perro, calzado fresco superior, 50 pares de zapatillas cuero de nonato, 1 máquina de costura y 2 tercios yerba argentina.

Manuel A. Castro.

De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dandole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs, 75 cents. de fondo al Norte, El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro. frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario. Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700,000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.

Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viérnes 25 del corriente á las 11 del dia.

Federico Julio Miró.

Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1|3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 2 ó mas lotes; solo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á esta, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fábrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion: y es por esto que sera una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

Adolfo L. Arriola.

Por órden judicial—De la finca calle de Cochabamba núm 255, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca.

NOTA—La casa será designada por la bandera de remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la asistencia á la hora señalada.

Por mas pormenores, puede ocurrirse á la casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

De órden judicial—Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero, situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte), calle de Santa Adelaida, esquina á la de Santa Isabel, el terreno se compone de 21 metros de frente, por 23 metros, 81 centímetros de fondo.

El edificio tiene 3 piezas de material, 2 con techo de paja y 1 con techo de zinc.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, donde estará la bandera de remate, recomendando la puntualidad en la hora que se nota.

Por mas pormenores, ocúrrase á casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico piano perpendicular del autor Collard y Collar, 1 mesa de comedor grande de caoba, 1 id de regular tamaño, 1 lavatorio de jacarandá grande con tocador, 1 id de regular tamaño de caoba con espejo, 1 cama de madera americana, 1 licorera muy fina, cómodas de caoba, juegos de lavatorios de porcelana pintada y dorada, cochecitos de niños de 3 ruedas, 1 baranda de escritorio, mesas del centro sillas de montar completas, id de niños bordadas, sillones de mimbre grandes, id id chicos para niños, revolvers de 6 tiros, relojes de plata, perchas americanas, cortinas de la India, tripe rizado, esteras de esparto, sillas de esterilla, id de madera y otros muebles que no se detallan por su larga estencion.

Cubiertos de plata para mesa, cucharas de id, juegos de licoreras de cristal, saliveras finas de porcelana, botellones de mesa, 1 reloj de oro para señoras.

1 rico reloj de sobre-mesa con campana, 1 rico rifle flamante con su dotacion de tiros, 2 grabados muy finos, 2 medios aderezos de oro, 1 prendedor de id con secreto 5 pares carabanas de id, 6 alfileres para corbatas, 1 caja con un cubierto de plata, 3 bandejas, 1 canasto para ropa, 1 rica aceitera de plata alemana, 1 juego de té de electro plata.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 16 del corriente, se han de rematar precisamente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes de varias marcas, lienzo de id, id asargado, brillantina, uso doméstico, alemanesco, zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas, poples, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, cotines, listados, dril americano, camisas de hilo, 1|2 hilo y de algodon, id zaraza, listado y monte-cristo, id de brin fuertes como para la campaña, trajes completos para hombres y niños, pantalones y sacos, camisas, chalecos, corbatas de seda, pañuelos de rebozo, id medio id, id de manos de hilo de diferentes tamaños y gustos, id de algodon pinta de aceite, sombreros de castor, id de felpa, id de ala dura á la moda, un surtido de miriñaques, peinetas y peines muy finos, lona, loneta y arpillera, tripe de alfombra, chuse, agua de colonia, id florid, estractos, jabones, dedales, cadenas para reloj, relojes plata dorada, aros y varias otras alhajas, polainas, redecillas, pañuelos punto de red, foulares, adornos para la cabeza, tembleques, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, id sinud, camisetas á la crimea, id de punto de pura lana, camisas y enaguas para señoras bordadas, gorras para niños de bautismo, brin, gambrona, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, género de hilo para sábanas y otros efectos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle de la Defensa núm 177

El lúnes 14 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre. un surtido general de efectos de tienda, compuesto de lo siguiente:

Pellones tucumanos é ingleses, alemanesco para manteles, mantas de vicuña, id imitacion pampas, paño negro fino, merino id francés, muselina de lana, id blanca bordada, uso doméstico doble ancho y sencillo, pañuelos de hilo para manos, id de algodon negros, arpillera, lona, casimires para pantalones. camisetas de lana merino, id de algodon, paño de poncho, gambronas, brin de Rusia, coco punzó, fleco de calzoncillo, miriñaques, brin plomo asargado y liso, muselinas en cortes, lienzos de muchas clases, zarazas para vestidos, id de camisas y de luto, bramantes diferentes marcas, camisas pechera de hilo, id monte-cristo, coleta plomo, silecias para forros, sombreros de castor y de felpa, género de hilo para sábanas, lustrina negra, sacos de id; de casimir y de brin, pantalones, jergas bajeras, lienzo azul, toallas, lienzo asargado, pañuelos á cuadros, listado de hilo, pañuelos de algodon de luto, medias para señoras, id largas crudas, id cortas id, grano de oro de hilo, género de pantalones, camisetas rayadas, lienzo tablon núm 3, bramante sin compostura, camisas de zarazas, id de crimea, tiras bordadas, cortinas de la India, esteras, brin de Rusia y otros efectos.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL.

De una suerte de estancia en el Azul, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil.

El miércoles 16 del corriente á la 1 en punto, se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, la suerte de estancia que dejamos designada, cuyas proporciones y linderos son los siguientes:

Frente del terreno media legua y fondo una legua y media, lindero por el frente con D. Manuel Mansilla, por el fondo D. Prudencio Rosas, por un costado D. Pedro Fuertes y por el otro con campos de la testamentaria de Rosas y Belgrano, es de pastos sobresalientes y aguadas permanentes en el centro del campo. Está tasada en 150,000 ps. mjc. y no puede hacerse oferta que no exceda de las dos terceras partes, que importan 100,000 ps. mjc.

Por otros informes, al rematador calle de Belgrano núm 218.

Juan E. Hughes

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El viérnes 18 del corriente á las 11 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del teatro "Romea", calle Potosí núm 371, consistentes en lo siguiente, á saber:

Un teatro, 2 mesas de billar, 1 piano, sillas de esterilla y de madera, mesas con piedra mármol, id de comedor, id de escritorio, rinconeras, cuadros, perchas, 1 reloj de pared, una cantidad de porzelana, vasos, copas, etc. bebidas de diferentes clases y otra infinidad de artículos que no se mencionan por su larga estencion. Previniéndose que el dia 17 estará abierta la casa desde las 12 á 2 de la tarde, para que los interesados puedan examinar dichas existencias.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de varias casas introductoras.

El miércoles 16 y juéves 17 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el rico y variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa:

Barelle, orleans, variedad de clases de géneros para vestidos, merinos bordados y lisos, pañuelos rebozos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisa y colchas, damasco de seda y lana, infinidad de clases de lienzos, id marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, uso domestico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasí labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, géneros de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, paños, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y algodon, mantas labradas y lisas, jergas, sobre-puestos y otros artículos para campo. trajes de casimir para niños, camisas y enaguas para señoras, id para hombres de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan y algodon, infinidad de pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray, id de paño, corsées, miriñaques de varios arcos, infinidad de clases de trencillas, cintas y botones, varias clases de peinetas y peines y muchos otros artículos de merceria que se suprimen por su estencion, agua florida y de colonia, aceite de la sociedad y monpelás, estractos, calzado para señoras, hombres y niños.

AVISOS NO CUMPLIDOS

La dueña de la fonda Catalana—Avisa á los favorecedores de dicha casa y al público en general, se admiten pensionistas y viandas á precios módicos, y el aseo como es de costumbre en dicha casa y los que se interesen á saber noticias de España, dicha casa recibe los diarios al momento que llega el paquete; tambien tendrá cenas de fiambres y otras comidas como de costumbre.
145—MORENO—145
p3 s12

Para hombre solo Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos en una casa de muy corta familia. Santiago del Estero 236.
p3 s12

Oficiales sastres Se necesitan calle Florida núm. 108. p3 s12

Martin Berraondo Ha trasladado su casa de negocio de la calle de Rivadavia número 44 á la misma calle núms. 106 y 108.
p20 s12

A los pintores y empapeladores—Se les ofrece una pequeña partida de pintura blanca, plomo y agua-raz americanas, que se acaba de recibir en la calle de Rivadavia 345. p3 s12

Porton de madera dura Se vende uno en la calle de Rivadavia núm. 347.
p3 s12

Mucama estrangera Se precisa una que sepa servir y presente buenos informes de su conducta, se le pagará buen sueldo; calle del Parque núm. 63, para tratar de las dos de la tarde adelante. p3 s12

El Paquete Francés Sale HOY (Sábado.) Se franquea la correspondencia para todas partes del mundo, en la Libreria de Loedel 75 San Martin. p3 s12

Mucama Se precisa una en la calle de la Florida núm. 237. p3 s12

Cocinera con cama Se precisa una que sepa su oficio y presente buenos informes, se le pagará buen sueldo, calle del Parque núm. 63. p3 s12

Atencion Se vende un almacen de menudeo regularmente surtido de articulos buenos, situado en un barrio central, la casa es aparente para jirar un buen capital, su dueño se deshace de él por el mal estado de su salud; en esta imprenta darán razon. p3 s12

Dinero Se da en hipoteca las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y hasta 500,000 $ m/c. Tambien hay en metálico á interés módico; calle de la Piedad núm. 121, escritorio de
p3 s12 Lino de la Torre.

Antonio O. Iriarte, Previene á sus clientes y amigos que ha mudado de su escribania á la calle Victoria núm. 17 (altos.)
p3 s11.

Al público. El escritorio del Procurador Sagasta se ha mudado de la calle Victoria núm. 140 al núm. 17 de la misma calle en los altos.
p3 s11.

Pichincha Por ausentarse su dueño del pais, se vende el muy acreditado depósito y cigarreria de la calle de la Piedad núm. 94, bien surtida de las mejores marcas y fábricas de la Habana, como tambien de cajetillas, cera y chocolate de la mejor calidad, vendiendo el todo ó parte de los articulos segun convengan los interesados. p3 s11

Casa central y un corralon—Se alquila la casa calle Independencia núm. 240, con 10 varas de frente por 60 de fondo.
Tambiem el corralon calle de Chile núm. 343, calle empedrada, con 10 varas de frente por 70 de fondo. Por cualquiera de estas dos propiedades se dará un contrato, si asi lo requiere el inquilino. Para tratar ocurra á la calle de Venezuela núm. 57. p5 s11

Se necesita. Una cocinera que sepa cosinar bien la comida del pais; San Martin 144.
p6 s11.

Cocinera, Le necesita un la calle Venezuela núm. 57.
p5 s11.

Tachos, tachos, tachos—En la fábrica de Vande Velde calle del Buen Orden 245 se encargan de la factura de toda clase de tachos de hierro fundido y hierro batido del contenido de 50 hasta 700 animales, depósitos para grasa piletas para agua, norias, bebederos, mojones, pilares y toda clase de obras concernientes al ramo de herreria y calderero.
s11 p30.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes.
a23 p30.

AL PÚBLICO

El abajo firmado declara haber comprado el almacen sito en la esquina de las calles de Uruguay y Córdoba, a D. Juan Gonzalez; toda persona que tenga algun reclamo, se presentará en el término de tres dias contados desde la fecha.
Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.
p3 s12 Gerónimo Risso.

Club del Progreso

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios de este Club, que el baile correspondiente al mes de Setiembre, tendrá lugar el 17 del corriente.
Los que deseen invitaciones para transeuntes podrán solicitarlas hasta el dia 16.
p6 s10 La Comision.

Flor del Oeste

El que firma hace saber al público que desde al 15 del presente mes de Setiembre saldrá de Buenos Aires en el primer tren del Oeste á Chivilcoy, para llegar en el dia al 25 de Mayo, tocando en los establecimientos de los Sres. Villarino, Calderon, Monte, Pestaña, Luna, Juan R. Barrales, Socorro y 25 de Mayo.
Sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27.
Regresa los 3, 7, 11, 15, 10, 24 y 29.
Agencia en Buenos Aires Piedad 257, en Chivilcoy Hotel del Ferro-Carril, 25 de Mayo Hojalateria de F. Giulli.
Empresario.
p5 s10 Santiago Iralde

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.
ADMINISTRACION GENERAL.
79—Chacabuco—79.
Orden de las salidas.
Desde el 1.° de Setiembre de 1868, hasta nuevo aviso.
De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.
NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

Al comercio

Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido en Montevideo una sucursal, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca. dando poder para la direccion de ella al Sr. D. Augusto T. Savory.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
p15 s8 E. H. Folmar y Ca.

Por Trifon Cardenas Ca

Se dá y se toma dinero sobre hipotecas y se anticipa sobre cualquier objeto que haya que rematar; se compran y se venden casas en la ciudad y campaña y hace cargo tambien de toda clase de asuntos Judiciales en su casa calle de Potosi núm. 329½. s6 p15.

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, cafées, restaurants, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin 56, segundo patio.
p30 a29 Desiderio Segretin

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56.
s3 p15.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respctos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos
DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembra 10 de 1868.
Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitacion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.
Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.
A los accionistas.
DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.
Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnifico vapor paquete Italiano.
MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.
Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.
Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo.
s3 p15.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todes clases.
En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.
Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.
Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires
PREMIO MAYOR **300,000** $

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 26 de Setiembre
El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 %: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

12,000 ovejas Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Salado por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p12.

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú num. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p5 s4

OTRO

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreaia se ha trasladado de la calle del Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.
Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p15 s4

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
Del Doctor FRANCK

Por interés de la salud pública y para seguridad de los enfermos, los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck** son *las únicas píldoras purgantes que el gobierno francés ha creido debia autorizar, y, por consiguiente, las únicas que no han sufrido en Francia las condenas severas que castigan la venta de los remedios secretos.*
Su título indica su propiedad. Hace mas de 60 años estas píldoras son consideradas por nuestros mejores médicos como el mas suave, el mas seguro y el mas saludable purgante. Se les toma sea en ayunas, ó bien al comer.
Una instruccion de 12 páginas, distribuida grátis é impresa por *A. Bouret, en Poissy*, acompaña cada caja. Sobre estas cajas va la marca de nuestra fábrica, la cual se halla depositada, segun la ley, en el Tribunal de Comercio y en el Consejo de los Prud'hommes.
Estas noticia contiene, con las instrucciones mas precisas, los signos que caracterizan los **Verdaderos granos de Salud** y los distinguen de toda falsificacion peligrosa que debe ser persequida severamente.
En *Buenos-Ayres*, se encuentran los **Verdaderos granos de Salud del doctor Franck**, en casa de los señores **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente a Santo-Domingo.
Para todo pedido de envío directo, dirigir-se á **M. Levéville**, director de las oficinas de la botica **Leroy**, nº 45, rue Neuve-Saint-Augustin, en *Paris*.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

CONSULTORIO HOMEOPÁTICO
Calle San Martin núm. 170
(ALTOS)
Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124. p5 j19

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas*—los *cuales ellas curan en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.
Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y Cª**, calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario* y *Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

ACEITE
DE
J. PERSONNE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Segun el informe académico el Aceite *Iodato* de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao.*—Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este ultimo ha sido ordenado, asi como en las *enfermedades escrofulosas*, los *afectos del pulmon*, las *herpes*, las *sifiliticas antiguas*, etc.
El Aceite de J. Personne se vende en frascos cubertos con un rotulo firmado por el inventor y por M. Labélonye, depositario general en *Paris*, rue d'Aboukir, 99, y acompanados de un a instruccion.—En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Cordova*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

ESSENCIA
DEPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor **DUCOUX**, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.
Es tambien eficaz contro los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.
Precios: Botella grande, 50 Rs.—Id., Chica, 30 Rs.
Depositarios: **A Demarchi y hermanos**, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buénos-Ayres), y **Demarchi hermanos y Cª, Rosario.**

PILDORAS CLERET
TÓNICAS FEBRÍFUGAS
con Yoduro de Hierro y Quinina inaltérable
FARMACIA DE LOS PANORAMAS
Passage des Panoramas, 2, 4, 6, y rue Montmartre, 151

El *proto-yoduro de hierro* y *de quinina* es de todas las preparaciones la que obtiene mejor éxito en las fiebres intermitentes rebeldes. Ataca la causa misma de la intermitencia y restablece las calidades primitivas de la sangre.
En Buénos-Ayres, **A. Demarchi y hermanos**, *depositarios.*

SOCIÉTE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile.
á Buenos Aires.

El paquete á vapor **'Borgogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

	Gibraltar, Rio Janeiro,		Marsella, Génova.		
	fts.		fts.		fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c	3775 151	3ª clase m/c	2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « «	3775 151	« « «	2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « «	4025 161	« « «	2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios calle Bolivar 76.

COMPRAS Y VENTAS
DE CASAS, DE TERRENOS, DE ESTARLECIMIENTOS DE CAMPO, &.
ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no diste mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 250, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.
Se venden las siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerta de plancha; tiene 40 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tineue 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de las Lomas de Zamora, camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos. tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de
CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los comptadores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de
CARLOS RISTORINI
56--LIMA--56

JARABE DE LABELONYE

Farmaceutico de 1re classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los paises, para curar las **enfermedades del corazon** y las diversas **hidropesias.** Tambien se emplea con felix éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté**, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **perdidas blancas**; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jovenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labélonye y Cª, rue Bourbon-Villeneuve, 19.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **W. Cranwell.**

GRAGEAS ANTIBLENORRAGICAS DE DUNAND
EX-INT. DEL HOSP. DE VENEREOS DE PARIS—2. PREMIO 1853—1. PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y antiguas.—Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos.—Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos.—Flores blancas.—Astringente y balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion—PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.
En *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa;—en *Montevideo*, **V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes**, depositarios; y todos los buenos farmaceuticos del America.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIF
au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro — Chez **J. LEBEAULT**, pharmacien à Paris — 43, rue Réaumur 27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con exito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *neurosias* de todas clases, las *flores blancas*, la *diarea cronica*, las *perdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrúfulas*, las *afecciones escorbuticas*, el *periodo adinamico de las calenturas tifoideas*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial á los convalecientes, á los niños debiles, á las mugeres delicadas, et á las personas de edad debilitadas por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las Sociedades de medicina, han constatado la superioridad del presente remédio sobre los demas tónicos.
En *Buenos-Ayres*: **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, boticarios por mayor, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40 X	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	,	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.
Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.
Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.
El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.
Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.
En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.
Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.
Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.
Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.
Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.
Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda eau requeridos por los empleados encargados del servicio.
Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajará los coches puesto ya el tren en movimienio.
5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.
Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.
Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.
Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.
Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente eu la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, aprruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.
ALSINA.
Mariano Varela.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:
DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 —	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°		5	°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 4	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.
Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	ÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1[illegible]
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuenran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:
1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos. s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.
2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.
3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.
4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.
5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion del Gobierno y responderán de mancomun et insolidum
6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.
Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.
Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	$. Nacionales	
« « Proa	« «	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1[4 p%, oro 1[8 p%, m[c. 1[8 p%.	

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS
PARA HOMBRES Y JÓVENES
89 Cangallo. frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos articulos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos-levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbatas etc.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires à vapour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.
El libro de las escuelas.
Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.
Por Vicente Garcia Aguilera.
Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Argentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443
Para las Flores
Por el tren del Sud.
Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.
Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, y 27.
Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,
NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Juzgado de Paz
DEL TANDIE

Por el presente se hace saber á los vecinos del Partido comprendidos en el pago de la "Contribucion Directa", que por resolucion superior deben oblarse las cuotas respectivas en est Juzgado, desde el 1.° de Agosto al 30 de Setiembre del corriente año.
Se previene asi mismo á los que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al año ppdo. en el término referido, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á las disposiciones vigentes.
Tandil, Agosto 20 1868.
p6 s5 Nicanor Elizalde.

Al comercio
Y al público en general.

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon de Saborido y Garcia, quedó disuelta por mútuo convenio, el 20 de Agosto del corriente año; los que tengan cuentas á cobrar pueden pasar por la agencia, calle d eRivadavia 189, para serles abonadas.
Igualmente se espera que las personas que adeudan pasen á la misma casa á abonar.
Buenos Aires, Setiembre 12 de 1868.
Rafael Saborido.
p5 s11 Félix Garcia.

AVISOS JUDICIALES

De órden del Sr. Juez Dr. Agrelo, se hace saber por el presente á D. Enrique Casellos que habiendo sido aprobado el remate que á su nombre practicó D. Benito Hortelano de una finca situada en el partido de Rojas por el precio de noventa y dos mil doscientos setenta y dos pesos m/c, cuya finca era de propiedad de Don Pedro Carriquiri y Don Zacarias Fretes se ha dispuesto por el Sr. Juez que dicho Señor Casellos oble en el Banco la espresada suma para que en seguida se le otorgue la respectiva escritura, lo que cumplirá el Sr. Casellos, bajo el apercibimiento que haya lugar.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p8 s11 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.
Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores de D Augusto Espinosa, que en el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Inocencio Garcia Fernandez, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Espinosa, que no deben hacerle pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, los que serán considerados á favor de la masa y á los que en su poder tuvieren bienes del fallido que tienen el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Agustin Casá, so pena tambien de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y sujetos á las penas establecidas en el art. 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.
Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p8 s2 Joaquin Lijó.

Pur disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria. se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Dª Bernardina Justa Beascochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D. Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso, D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°, 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lijó.